

150
29.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

CAMPUS-IZTACALA

"EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO"

**UN ENFOQUE HISTORICO-SOCIAL-CULTURAL
Y PSICOLOGICO**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A

VERONICA MEDINA CARCAMO



264785

DIRECTORA DE LA TESINA: LIC. CAROLINA ROSETE SANCHEZ
SINODALES: MRTRA. CLAUDIA SAUCEDO RAMOS
LIC. MARIA DE LOS ANGELES CAMPOS HUICHAN

TLALNEPANTLA ESTADO DE MEXICO

1998

TESIS CON
FALLA DE ORDEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre por sus consejos
alentadores, su ayuda y su
confianza

**Aunque todas las palabras son
insuficientes para decirle cuanto
la admiro y la quiero**

A Ulises por el apoyo y cariño que
siempre me ha brindado

A todos mis amigos por otorgarme
su amistad sincera

A mis asesoras por guiarme, tan
atinadamente en la realización de
este trabajo

PARA MI HIJA:

METZTLI DONAXI

**POR SU EJEMPLO DE
PERSEVERANCIA Y POR
SER LO MAS PRECIADO DE
MI VIDA.**

RESUMEN

El presente trabajo es un análisis sobre las prácticas y creencias en torno al fenómeno reproductivo, a través de la historia y hasta nuestros días. Se utiliza a la Psicología Cultural, dada su naturaleza interpretativa, como herramienta para comprender las condiciones histórico. sociales y culturales que dan pie a ciertas acciones, en dos culturas particulares: la Azteca y la Occidental. Por lo que se concluye que cada cultura, y de acuerdo a sus condiciones económicas, políticas y sociales construye sus significados (de hombre, de mujer, de universo, etc) generando así prácticas y creencias específicas.

Lo que se pretendió, fue comprender y explicar algunos de los elementos de los mundos intencionales de ambas culturas, al margen de las convicciones propias; basándose en la información documental existente

ÍNDICE

Introducción.	6
I ¿Qué es la Psicología Cultural?.	10
1.1 Origen de la Psicología Cultural.	10
1.1.1 Definición de la Psicología Cultural.	14
1.1.2 Mundos y personas intencionales.	19
1.1.3 La significación y la objetividad.	22
II La Civilización Azteca.	29
2.1 La Sexualidad.	39
2.1.1 Creencias y costumbres en el embarazo, parto y puerperio.	42
III La Civilización Occidental.	57
3.1 La Edad Media.	60
3.1.1 La Edad Moderna.	63
3.1.2 Embarazo y parto en la Edad Media.	68
3.1.3 La Mujer y el Renacimiento.	69
3.1.4 Época Contemporánea.	77
3.1.5 Prácticas sobre el Embarazo, Parto y Puerperio.	77
IV Concepción del Embarazo, Parto y Puerperio.	82
4.1 La fusión de dos culturas.	82

4.1.1	<u>El siglo XIX.</u>	87
4.2	Persistencia actual de costumbres y tradiciones <u>indígenas.</u>	90
4.3	<u>Embarazo, parto y puerperio en la actualidad.</u>	95
4.3.1	El parto obstétrica tradicional y otros métodos de parto.	98
	Conclusiones.	103
	Bibliografía.	112

INTRODUCCION

Actualmente el embarazo y el parto son acontecimientos que muestran una amplia gama de prácticas y creencias. Algunas de estas tienen su origen en la época prehispánica y otras en la cultura impuesta por los españoles, adquiriendo diversos matices a lo largo de la historia mexicana, permaneciendo esta diversidad hasta nuestros días.

Cuando uno se involucro en estos acontecimientos y se percató de que existen muchos mitos y creencias al respecto. No hace más que preguntarse, ¿cuál es su origen?, ¿Quién hace caso de estas recomendaciones?, ¿Qué sentido tienen? En ocasiones esta información, o estos relatos resultan inverosímiles o fantasiosos para quien los escucha; de estas conversaciones que generalmente son entre mujeres embarazadas o cercanas a ellas, es que surge el interés por saber que hay detrás de toda esta información, ¿de qué manera ha llegado hasta nosotros?. Se dice que cada cultura tiene una particular forma de ver y explicar la vida; lo que se pretende con este trabajo es rastrear de donde y como surgen nuestras formas de actuar y proceder respecto al embarazo, parto y puerperio. La forma de abordar este tema será a través la Psicología Cultural. Perspectiva poco difundida que se interesa por la manera en que

las tradiciones culturales y las prácticas sociales regulan, expresan y transforman la psique humana. (Shweder, 1994)

Este enfoque nos dará elementos que nos ayudarán a comprender el significado de ciertas prácticas en dos diferentes culturas. En el primer capítulo se expondrá en qué consiste la Psicología Cultural, cuales son sus orígenes y sus premisas fundamentales. En el segundo, se identificarán las condiciones económicas, políticas y sociales de la cultura azteca, que determinan las prácticas y creencias sobre el fenómeno reproductivo, así como cuál era el significado de mujer y cuales eran las condiciones para que una mujer se embarazara. En la tercera parte se hará un ejercicio similar, pero con la cultura occidental. En la cuarta y última parte, se analizará la influencia de ambas culturas en las prácticas y creencias actuales, sobre este fenómeno reproductivo. Así como nuevos métodos de parto y sus implicaciones culturales.

Nuestro objetivo general es:

Identificar y entender los mundos intencionales de las culturas Azteca y Occidental, analizando la permanencia de estos hasta nuestros días, así como sus efectos en las prácticas y creencias respecto al embarazo, parto y puerperio

Objetivo Particular

1: Teniendo como marco teórico a la Psicología cultural, identificar el significado de ser mujer del embarazo y parto en la cultura Azteca y occidental.

Objetivo Particular

2: Para finalmente, con base en lo anterior, entender las concepciones que actualmente, se tienen sobre la procreación en nuestra población; así como las prácticas cotidianas y métodos de parto moderno

I.- ¿QUE ES LA PSICOLOGIA CULTURAL?

1.1 Origen de la Psicología Cultural.

Para adentrarnos en el tema de los orígenes de la Psicología Cultural, partiremos de lo que fue la Revolución Cognitiva. El objetivo principal de esta revolución era recuperar la "mente" en las ciencias humanas después del auge del objetivismo. Según Bruner (1990), esta revolución ocurrida por los años 50's, se trató de un decidido esfuerzo por instaurar el significado como el concepto fundamental de la psicología; no los estímulos y las respuestas, ni la conducta abiertamente observable, ni los impulsos biológicos y su transformación, sino el significado. La meta era descubrir y describir formalmente los significados que los seres humanos creaban a partir de sus encuentros con el mundo, para luego proponer hipótesis acerca de los procesos de construcción de significado en que se basaban. Puso especial interés en las actividades simbólicas empleadas por los seres humanos para construir y dar sentido no sólo al mundo, sino a ellos mismos.

Otra de las metas era la de instar a la psicología a unir fuerzas con disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales de carácter interpretativo. Sin embargo; durante el último cuarto de siglo, la Revolución Cognitiva se fraccionó y se hizo técnica. Sucediendo el cambio de énfasis del "significado" a la "información", de la construcción del significado al procesamiento de la información. El factor clave de

este cambio fue la adopción de la computación como metáfora dominante y de la computabilidad como criterio imprescindible de un buen modelo teórico. La información es indiferente con respecto al significado. Dado que en el mundo postindustrial se estaba produciendo una Revolución Informativa, no es sorprendente que se produjera esa acentuación, por lo que muy pronto la computación se convirtió en el modelo de la mente, y en el lugar que ocupaba el concepto de significado se instaló el concepto de computabilidad, los procesos cognitivos se equipararon con los programas que podían ejecutarse en un dispositivo computacional.

Así que finalmente los problemas fundamentales que inspiraron originalmente a la Revolución Cognitiva se dejaron sin explicar y se ha desviado hacia problemas que son marginales en relación con el impulso que originalmente la desencadenó

La nueva Revolución Cognitiva se basa en un enfoque más interpretativo del conocimiento cuyo centro de interés es la "construcción de significados". Este enfoque ha proliferado durante los últimos años en la antropología, la lingüística, la filosofía, la teoría literaria y por supuesto en la psicología. Veamos ahora la cuestión de como puede construirse una ciencia de lo mental en torno al concepto de significado y los procesos mediante los cuales se crean y se negocian los significados dentro de una comunidad. El concepto de cultura tiene un papel esencial. Dentro de la psicología generalmente se tiene el hábito desde puntos de vista más individualistas, por lo que se pasaba por alto a los sistemas simbólicos que los individuos utilizaban al construir el

significado, sistemas que ya estaban "allí", profundamente arraigados en el lenguaje y la cultura. Constituyendo un tipo muy especial de juegos de herramientas comunal, cuyos utensilios una vez utilizados hacían del usuario un reflejo de la comunidad

Los psicólogos concentraban más su atención en estudiar cómo "adquirían" los individuos esos sistemas, cómo los hacían suyos. Incluso había un interés por la disposición innata y específica del hombre para el lenguaje. Pero con pocas excepciones, entre las que se destaca a Vigotsky, no se prestaba atención al impacto que la utilización del lenguaje tenía sobre la naturaleza del hombre como especie.

Pasó algún tiempo antes de que cayéramos en la cuenta de lo que la aparición de la cultura significaba en la adaptación y el funcionamiento del ser humano

Para Clifford Geertz (1987), sin el papel constitutivo de la cultura somos: "monstruosidades imposibles... animales incompletos, sin terminar; que nos completamos o terminamos a través de la cultura. La cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales los hombres se comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida ... 1987:32).

Estas conclusiones, son tal vez banales actualmente en antropología, pero en la psicología no, por tres razones fundamentales. La primera porque la participación del hombre en la cultura y la realización de sus potencialidades mentales a través de la cultura, hacen que sea imposible construir la psicología humana basándonos sólo en el individuo.- La segunda razón es que, dado que la psicología se encuentra tan inmersa en la cultura, debe estar organizada en torno a esos procesos de construcción y utilización del significado que conectan al hombre con la cultura. Ahora bien, en virtud de nuestra participación en la cultura, el significado se hace público y compartido. Nuestra forma de vida, adaptada culturalmente, depende de significados y conceptos compartidos, que sirven para negociar las diferencias de significado e interpretación. La tercera razón por la que la cultura ha de ser un concepto fundamental en la psicología, radica en el poder de lo que Bruner (1990) llama "psicología popular", (entiéndase ésta como las creencias de sentido común que la gente tiene sobre la conducta humana), ya que ella es la explicación que da la cultura, de que es lo que hace que los seres humanos funcionen. Su poder sobre el funcionamiento mental del hombre y la vida humana, radica en que proporciona el medio mismo mediante el cual la cultura conforma a los seres humanos de acuerdo con sus requerimientos.

1.1.1 Definición de la Psicología Cultural.

En nuestro país existen una gran diversidad de culturas, y cada una tiene formas particulares de ver la vida. Es decir que poseen conjuntos de descripciones más o menos normativas y conexas sobre cómo “funcionan” los seres humanos y cómo dan significado a los acontecimientos importantes de su existencia.

La Psicología Cultural es una disciplina que puede acercarnos a la comprensión de estas diferencias de concepción que la gente tiene sobre diversos fenómenos naturales y particularmente sobre el tema que nos atañe: la reproducción humana. Definimos a la Psicología Cultural (PC) como el *“estudio de la manera en que las tradiciones culturales y las prácticas sociales regulan, expresan, transforman y permutan la psique humana. Su idea básica, es que ningún ambiente sociocultural existe o tiene identidad al margen de la manera en que los seres humanos captan los significados y recursos del mismo; al mismo tiempo que la subjetividad y vida mental de cada ser humano se altera a través del proceso de hacerse de los significados y recursos de algún ambiente sociocultural y usarlos”*. (Shweder, 1990: 1).

Shweder (1990) hace una definición taxonómica de la P.C., es decir, que nos dice lo que no es, de lo que es una clase y nos señala sus instancias. Según su punto de vista, la P.C. no es una Psicología General, pues ésta asume que las personas son iguales en cualquier parte, suposición que se ha referido como el principio de la

“unidad psíquica” de la humanidad. La Psicología General asume que su objeto es un presupuesto Mecanismo de Procesamiento Central Inherente (MPC) a los seres humanos y que les permite pensar, tener experiencias, actuar y aprender. Su meta es describir dicho MPC inherente a la vida mental; ya que presume que dicho mecanismo es una característica trascendente, abstracta, fija y universal de la psique humana. Cuestiones como estímulos, contexto, recursos, valores, significados, conocimiento, religión, rituales y lenguaje se conciben como externos o ajenos al mecanismo de procesamiento central.

Para la P.C. los estímulos no son externos o independientes de la concepción de ellos; las ideas de un ambiente libre de contexto, de estímulo, carente de significado fijo, tal vez se adecuen a un espacio sin ubicación o a un tiempo sin eventos; pero cuando se trata del examen del funcionamiento psicológico no hay posibilidad de desembarazarse de “todo lo demás”, aún en el laboratorio. De acuerdo a la P.C. los efectos de “todo lo demás”, no se eliminan incluso en el laboratorio, porque no existe ambiente sin contexto.

No es una Psicología Transcultural. Ya que la Psicología Transcultural es una subdisciplina dentro de la Psicología General que comparte con ella la meta platónica de caracterizar el Mecanismo de Procesamiento Central inherente a la vida. Ocasionalmente, la investigación psicológica transcultural replica alguna regularidad observada con sujetos occidentales educados; pero su descubrimiento principal es que

muchas descripciones del funcionamiento mental que surgen de la investigación de laboratorio con poblaciones occidentales educadas no se trasladan bien a la población de otras culturas. La problemática definitiva de la Psicología Transcultural es la lucha que entabla en términos platónicos sobre como interpretar las diferencias de desempeño de las poblaciones en las pruebas y tareas psicológicas. Dentro del marco de pensamiento platónico sólo hay dos posibilidades: 1) que las diferencias sólo se deben a que el MPC inherente a la mente no se ha desarrollado completamente entre ciertos pueblos del mundo y 2) que las diferencias se deben a que las pruebas y tareas del psicólogo desconciertan a ciertas poblaciones del orbe y no se les dan oportunidades equitativas de desplegar el MPC existente en su mente

Shweder (1990) hace notar que el principio de la unidad psíquica se presupone en ambas interpretaciones. De acuerdo con la primera; la unidad psíquica es el resultado anticipado del desarrollo del procesador central, pero las estructuras universales y uniformes inherentes a la mente sólo madurarán bajo condiciones ambientales ideales, esto, según nuestro autor, conduce a que ciertos psicólogos transculturales se preocupen por los posibles estimuladores externos del desarrollo del MPC la escolaridad, la alfabetización, etc.

De acuerdo a la segunda interpretación, la unidad psíquica no es sólo un potencial inherente a la mente, sino que ya se ha logrado. Está ahí, esperando ser revelado. La Psicología Transcultural no ofrece ningún desafío sustancial al principio platónico

central de la Psicología General (la unidad psíquica). Además como platónico no se le ve ningún beneficio teórico al aumento del saber acerca de la multitud de apariencias.

La P.C. interpreta las afirmaciones sobre las regularidades observadas aún en el laboratorio o en cualquier otro lugar, no como proposiciones entre las propiedades inherentes a un MPC para el funcionamiento psicológico; sino más bien como pautas de respuestas locales contingentes al contexto, los arreglos instruccionales, las relaciones de autoridad, los dispositivos de encuadre y los modos de construcción. La finalidad de la P.C es “entender la organización y poder evocativo de todas esas cosas, estudiar sus principios, variedades y buscar la mente donde ésta está cuidadosa e indisolublemente inmersa en los significados y recursos de que son producto pero que la conforman” (Shweder, op.cit.).

No es **Psicología Antropológica**. Porque la Psicología Antropológica ha tendido a concebir lo psicológico en el sentido de la Psicología General, de modo que al enfrentarse con su material antropológico preferido (ceremonias de iniciación, concepciones de los dioses, etc.) se hacía con la unidad psíquica en su mente. Los materiales de la conducta se usaban para caracterizar o descubrir el dispositivo de procesamiento central. En contraste con los psicólogos generales, que trataban de aislar el MPC de cualquier interferencia o distorsión, los antropólogos psicológicos lo buscan en el ambiente de estímulo, en el supuesto de que existe algo en los ambientes

socioculturales de gran duración que los vuelve relativamente libres de ruido y distorsión

La problemática central de la Psicología Antropológica clásica, a diferencia de la Psicología General y la Psicología Transcultural, consiste en hallar la expansión dentro del territorio de los ambientes socioculturales, la autoridad central de la máquina de procesamiento psicológico. Su premisa es que los materiales de los ambientes socioculturales adquieren forma o se moldean por los dictados o restricciones del MPC dentro de un número limitado de diseños posibles para la vida. Que el MPC le da su estructura al ambiente sociocultural, sea mediando las relaciones entre sus materiales o imprimiendo su forma abstracta en ellos. La P.C. es por así decirlo, Una Psicología Antropológica que se ha deshecho de todos los supuestos relacionados con la “unidad psíquica de la humanidad”

No es etnopsicología. La etnopsicología es el estudio de las variaciones étnicas en las teorías de la vida mental. Existen muchos puntos de contacto entre la etnopsicología y la P.C., especialmente un interés común en categorías psicológicas autóctonas del saber popular. La P.C. está más centrada en la persona porque es la etnopsicología de una psique en funcionamiento, tal y como realmente funciona o como falla, o como es diferente en diversas partes del mundo.

En resumen, la Psicología Cultural combina algunas de las cualidades de la Psicología General, la Psicología Transcultural, la Psicología Antropológica y la etnopsicología, a la vez que trata de desprenderse de algunos de sus vicios. Lo que rescata de la Psicología General, es su interés por la naturaleza organizada de la vida mental. De la Psicología Transcultural, su interés en las diferencias de desempeño entre grupos étnicos. En lo que respecta a la Psicología Antropológica lo que retoma es su enfoque en el funcionamiento psicológico en los contextos socioculturales. Y de la etnopsicología valora su atención a las concepciones autóctonas o locales de la mente, el yo, el cuerpo, y la persona.

Algunos vicios de los que trata de desprenderse son por ejemplo: de la Psicología General, su concepción de lo mental como un MPC abstracto, trascendente, universal, fijo e independiente del contexto; o de la Psicología Transcultural su adhesión ortodoxa a la premisa de la unidad psíquica. En conclusión, la Psicología Cultural es una disciplina que se ha enriquecido con elementos de otras áreas del comportamiento humano y cuya finalidad es marcarnos un nuevo rumbo o una nueva perspectiva en la investigación psicológica.

1.1.2 Mundos y personas intencionales.

En el lenguaje de la Psicología Cultural no existen leyes psicológicas puras, lo mismo que no hay eventos o estímulos no reconstruidos o no mediados Existen

personas intencionales que reaccionan y dirigen su conducta con respecto a sus propias descripciones y representaciones mentales de las cosas; existen mundos intencionales, que son las realidades que construimos, encarnamos y materializamos a partir de nuestras representaciones de las cosas. Por lo que los mundos intencionales, son mundos artificiales poblados por productos de nuestro propio diseño robar, pecar, silla, casa, etc. Los objetos intencionales a su vez no tienen realidad o identidad “natural” separada de la comprensión y las actividades humanas; tampoco existen al margen de los estados intencionales (creencias, deseos, emociones, etc.) dirigidos a ellos y por ellos. Podemos verlo de otra manera.

La psique se refiere a la persona intencional. La cultura se refiere al mundo intencional. Las personas intencionales y los mundos intencionales son cosas independientes que se constituyen y reconstituyen dialécticamente a través de las actividades y prácticas intencionales. La respiración de la psique es la materia de los estados intencionales, las creencias y los deseos, de los temores y las fantasías.

La psique son esos estados intencionales y procesos intencionales que “ya están ahí” distribuidos y organizados dentro de una persona, o a través de un pueblo y padeciendo cambios, reorganización y transformación del ciclo vital. La cultura entonces, es el esquema constituido de cosas para personas con intenciones, o al menos aquella parte del esquema que se hereda o recibe del pasado.

Valsiner (1996) plantea así la manera de cómo dan significado a su realidad los individuos. Según él los seres humanos compartimos colectivamente significados, normas sociales, prácticas cotidianas, mitos, roles sociales, objetos significativos, etc. Estos significados colectivos, son lo que Valsiner denomina **cultura colectiva**, cuya característica principal es su constante proceso de reconstrucción colectiva, mediante los procesos constructivos individuales de **interiorización y exteriorización**.

“Las personas individuales construyen su sistema idiosincrático de símbolos, prácticas, y objetos personales teniendo como base a la cultura colectiva. El sistema de sentido personal constituye **la cultura personal**” (1996: 1)

Con la reemergencia de la P.C. se ha definido una nueva meta para los psicólogos: encontrar formas de hablar sobre la cultura y la psique de modo que ninguna sea por naturaleza intrínseca o extrínseca de la otra. Por lo que la meta es cerrar la brecha entre psique y cultura.

Luego entonces, la Psicología Cultural aspira a desarrollar un principio de intencionalidad - acción responsiva a y dirigida hacia los objetos mentales o representaciones - por lo que las realidades constituidas culturalmente (mundos intencionales) y las psiques constructoras de realidades (personas intencionales) continuamente se conforman. Podemos decir hasta aquí que: la P.C. estudia los

mundos intencionales particulares y el mantenimiento interpersonal de cualquier mundo intencional.

En palabras de Bruner (1990), “ ... *la Psicología Cultural muestra cómo las mentes y las vidas humanas son reflejo de la cultura y la historia, tanto como de la biología y los recursos físicos. No existe ni una sola "explicación" del hombre, ni biológica ni de otro tipo. Ni siquiera las explicaciones causales más poderosas de la condición humana pueden tener sentido y plausibilidad sin ser interpretadas a la luz del mundo simbólico que constituye la cultura humana*”. (Bruner, 1990:48)

1.1.3 La significación y la subjetividad.

“... los seres humanos al interactuar entre sí crean un sentido de lo canónico y lo ordinario que se constituye en telón de fondo sobre el que se puede interpretar y narrar el significado de lo inusual, de aquello que se desvía de los estados normales de la condición humana”. (Bruner, 1990:75).

Esta concepción planteada por Bruner afirma que el significado se crea culturalmente, pero se trataría de un sistema que se ocupa no sólo del sentido y la referencia, sino también de las condiciones mediante las cuales las diferencias de significado pueden resolverse invocando las circunstancias atenuantes que dan cuenta

de las interpretaciones divergentes de la "realidad". Este método de negociar y renegociar los significados mediante la interpretación narrativa es, al parecer de Bruner uno de los logros más sobresalientes del desarrollo humano, en los sentidos: ontogenético, cultural y filogenético de esa expresión.

Culturalmente, el desarrollo se ve enormemente ayudado por los recursos narrativas acumulados por la comunidad y por los instrumentos igualmente preciosos que suponen las técnicas narrativas interpretativas: los mitos', las tipologías de los dramas humanos y también sus tradiciones para localizar y resolver narraciones divergentes. Este autor sin pretender menospreciar la importancia de la forma sintáctica en el lenguaje, se concentra casi exclusivamente en la función y en lo que llama la "captación del contexto". La sutileza y la complejidad de las reglas sintácticas le inclinan a creer que sólo puede aprenderse instrumentalmente, es decir, como instrumentos con los que se puede llevar a cabo ciertos objetivos y funciones operativas. También plantea que no es sorprendente que el modo como entramos en el lenguaje descansa en una disposición prelingüística para el significado, de naturaleza selectiva. Esto quiere decir que habría ciertas clases de significados para los que los seres humanos estaríamos innatamente orientados o sintonizados y que buscaríamos de un modo activo con anterioridad ala aparición del lenguaje, estos significados existirían de un modo primitivo como representaciones protolingüísticas del mundo cuya plena realización dependería del instrumento cultural que es el lenguaje.

¿Pero de que se trata la Psicología Cultural y que tiene que ver con la Psicología Cultural?

La respuesta es algo sencilla, pues la Psicología Popular son las creencias de **sentido común** que la gente tiene sobre la conducta humana, es la forma de otorgar significado a las experiencias. La relación que guarda con la P.C. es que según Bruner (1990), la Psicología Popular debe ser la base de cualquier psicología cultural con sus componentes fundamentales, es decir: las creencias elementales que forman parte de las narraciones sobre situaciones humanas de que consta la psicología popular. Su premisa elemental, es que la gente tiene creencias y deseos. creemos que el mundo está organizado de tal o cual manera, que queremos determinadas cosas, que algunas cosas importan más que otras. La gente tiene creencias no sólo sobre el presente, sino también sobre el pasado y el futuro, creencias que nos ponen en relación con el tiempo concebido de una determinada manera: una manera propia. Creemos también que nuestras creencias deben mantener algún tipo de coherencia, que la gente no debe de creer cosas aparentemente incompatibles, aunque el principio de coherencia sea ligeramente confuso. Ciertamente también creemos que las creencias y deseos de la gente llegan a ser lo suficientemente coherentes y bien organizadas como para merecer el nombre de "compromisos" o "formas de vida"

La Psicología Popular también postula la existencia de un mundo fuera de nosotros que modifica la expresión de nuestros deseos y creencias. Este mundo es el contexto

con el que se sitúan nuestros actos. Por consiguiente, en la Psicología Popular se da por supuesto que la gente posee un conocimiento del mundo, que adopta la forma de creencias, y se supone que todo el mundo utiliza ese conocimiento del mundo a la hora de llevar a cabo cualquier programa de deseo o acciones.

La narración resulta un vehículo natural para la Psicología Popular, ya que muestra el tejido de la acción y la intencionalidad humanas; media entre el mundo canónico de la cultura y el mundo idiosincrático de las creencias, los deseos y las esperanzas. Pero la narración no sólo es un vehicular, es una manera de organizar la psicología popular.

Las personas narrativizan la experiencia de sí y de su realidad. Por lo que nuestra capacidad para contar nuestras experiencias en forma de narración, es una forma de proporcionar significados. Los cuales dominan gran parte de la vida en una cultura; las historias hacen la "realidad", una realidad atenuada. Y sin ellas difícilmente seríamos capaces de sobreponernos a los conflictos y contradicciones que genera la vida en sociedad.

La Psicología Cultural es una nueva perspectiva en la investigación psicológica y a través de ella podemos abordar de manera distinta la conducta humana. El objetivo de este trabajo es justamente basarnos en la Psicología Cultural para identificar y entender los mundos intencionales de las culturas Azteca y Occidental; y analizar la

Permanencia de éstas hasta nuestros días, así como sus efectos en las creencias y Prácticas respecto al embarazo, parto y puerperio

La revisión documental histórica será una gran herramienta para la comprensión de los mundos intencionales de ese entonces y su posible contribución a la formación de nuestros mundos intencionales actuales. Cabe hacer aquí una reflexión en torno al material documental histórico, ante la imposibilidad de consultar de manera directa a los protagonistas para la obtención de la información

Ante la dificultad de poder entablar un diálogo con las personas de épocas pasadas, tenemos que remitirnos a las fuentes escritas corriendo el riesgo de haber sido escritas por personas vinculadas a la cultura dominante. Esto es, que las ideas y las creencias de ese entonces nos llegan deformadas o incompletas. López Austin (1996) dice al respecto, que uno de los problemas más arduos para él fue el de discernir entre la información dada por las fuentes documentales, aquello que se refería al mundo indígena prehispánico, lo que pertenecía al mundo europeo y lo que se formó durante los primeros años de la Colonia. Ya que -sigue argumentando- *“...las fuentes documentales escritas en letra latina se elaboraron cuando las concepciones, los intereses y en general las cosmovisiones, se daban en un penoso proceso de integración de muy diferentes sistemas sociales, económicos, políticos y culturales”* (López Austin, 1996:28).

Sin embargo; el hecho de que una fuente haya sufrido en alguna medida una influencia que tergiversa los datos, no quiere decir que el material sea inaprovechable. Pues es a través de ellos que tenemos conocimiento, de los sucesos pasados. La propuesta es manejar la información, lo más parcial que sea posible; leer entre líneas tal vez.

NOTAS

1.- Valsiner (1996) al respecto de los mitos dice que los mitos -tal y como los narran en los contextos sociales-, pertenecen a la “cultura colectiva” en la cual ocurre la construcción cultural de la persona. Los mitos constituyen un terreno notable en la cultura colectiva, existen en el dominio interpersonal y su existencia depende completamente de las acciones de una s personas con otras Laska (1989) (cit. en Valsiner, 1996:1) ofrece una visión de los mitos como narrativas transvalorativas que representan no sólo la vida cultural sino también la guían.

II.- LA CIVILIZACION AZTECA

Para introducirnos en este segundo capítulo, comenzaremos mencionando la importancia de la cultura en la vida cotidiana de cualquier sociedad. Para lo cual citaremos a Clifford Geertz (1987), notable investigador social.

Para éste autor la cultura denota: *"...un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos; un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales los hombres se comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida"* (Geertz, 1987:88). Desde un punto de vista antropológico propone lograr una imagen más precisa del hombre; argumentando que la cultura se comprende mejor, no como complejos de esquemas concretos de conducta - costumbres, usanzas, tradiciones, sino como una serie de mecanismos de control planes, recetas, instrucciones, que gobiernan la conducta. Y que el hombre es precisamente el animal que más depende de esos mecanismos de control extragenéticos, que están fuera de su piel, de esos programas culturales para ordenar su conducta. La concepción de cultura desde el punto de vista de los "mecanismos de control", comienza con el supuesto de que el pensamiento humano es fundamentalmente social y público. "El pensar no sólo consiste en sucesos que ocurren en la cabeza, sino en lo que G.H. Mead, llamaron símbolos significativos" (Geertz, 1987:52). en su mayor parte palabras pero también

gestos, ademanes, dibujos, sonidos musicales, etc - cualquier cosa que sea usada para imponer significación a la experiencia.

Luego entonces, la conducta humana sería virtualmente ingobernable, un caos de actos sin finalidad, de no estar dirigida por estructuras culturales, es decir por sistemas Organizados de símbolos significativos.

Valsiner (1996) plantea esos “Mecanismos de control” como significados compartidos colectivamente, normas sociales y prácticas cotidianas, lo cual él denomina “cultura colectiva”, cuya construcción depende de individuos que interioricen y exterioricen esos significados, reglas y prácticas Proporcionando la organización inmediata de los sucesos en la vida en curso de las personas. “Cultura personal”

La vida cotidiana de los Aztecas también estaba regida por esos sistemas organizados de símbolos significativos, llámense estos: religión, economía, política, etc

Lo que se pretende en esta parte es identificar y comprender sus mundos intencionales o constituidos, así como sus efectos en las prácticas cotidianas respecto al embarazo, parto y puerperio.

La historia Azteca como la de las repúblicas americanas como la de las repúblicas americanas comienza con el descubrimiento de éste continente. Mucho antes de que existiera ésta y otras culturas comenzaron a retirarse hacia el norte los mantos de hielo y a medida que terminaba la última época glacial, los animales acostumbrados a los climas fríos también se trasladaron gradualmente hacia el norte.

“Las pequeñas partidas de cazadores nómadas seguían a los animales de caza, y fue así como llegaron a las playas del estrecho de Bering. El hielo sin duda cubría el mar en el invierno de manera que los cazadores y los animales pudieron llegar atravesándolo hasta Alaska. De esta manera el hombre descubrió América y la pobló por primera vez”. (Vaillant, 1985:13).

El mundo intencional de este grupo primitivo a decir de Morgan (1983) está ya conformado por un conjunto de representaciones que confluyen en una cosmogonía en donde las fuerzas naturales (representadas por dioses) son las que deciden el destino del hombre y las buenas y las malas cosechas. En este contacto establecido entre el hombre y las fuerzas sobrenaturales para propiciar las buenas cosechas parece proyectarse el principio de la fecundidad femenina. *“Desde el punto de vista mítico existe una asociación directa entre la mujer y la tierra: de la misma manera que la mujer constituye y simbólicamente asume el lado fértil de la pareja en tanto madre universal, traduce su fertilidad en la dotación de frutos y productos que aseguran la*

vida humana" (Morgan, 1983: 17). Al parecer este mundo intencional trasciende a través de los grupos emigrantes y es fortalecido por las prácticas y costumbres que se proliferan por medio del contacto con otros grupos

La transformación de las primeras sociedades agrícolas neolíticas en sociedades altamente civilizadas, se basó en el desarrollo de la agricultura, la cual otorgó al hombre el control sobre su propio abastecimiento de alimentos. Así, los cambios que con el auge de la agricultura se produjeron, hicieron posible un aumento de la población, favorecieron los asentamientos humanos en lugares fijos, permitieron la inversión del tiempo libre en actividades relacionadas con la sobrevivencia física e impulsaron el desarrollo de la vida social. La nueva situación obligó al hombre a adoptar nuevas formas de vida y se requirió de una organización social cada vez más compleja, la cual encontró expresión viable en las instituciones que se fueron creando y consolidando en las normas de comportamiento y en las reglas de parentesco que surgieron como resultado de la vida social. Todo esto indudablemente se fortaleció a través de las creencias y temores mágico-religiosos; puesto que éstos ejercían una función reguladora del comportamiento (Vaillant, 1985).

El desarrollo de éstas primeras sociedades mesoamericanas desembocó en un período de apogeo y realización que duró más o menos dos mil años a. de C. Su régimen fue fundamentalmente teocrático; sin embargo, estas sociedades teocráticas de extraordinario refinamiento cultural, no fueron sino transiciones entre las más

sencillas sociedades agrícolas que las precedieron y las sociedades militaristas que las reemplazaron. En los años comprendidos entre 750 y 900 d. de C. se resquebrajó el orden establecido, la decadencia general sobrevino y el abandono de muchos centros y ciudades no ha podido aún ser explicado con entera satisfacción; tal es el caso de los Teotihuacanos o los Mayas. *“Unas hipótesis mencionan catástrofes naturales y cambios cismáticos; otras lo atribuyen a un crecimiento demográfico desacorde con la creciente erosión que impedía que la tierra produjera los alimentos necesarios; y otras más consideran como causas principales transformaciones en la estructura interna de la sociedad”*. (Morgan, 1983:18).

Alrededor del 800 d. de C. surgen nuevas poblaciones que imponen un orden social diferente donde la función religiosa de los dirigentes es mucho menos potente que su función militar. La guerra y la expansión militar, así como la agricultura intensiva y la apropiación de los excedentes en forma de tributo son los elementos sobresalientes de este período. La ruina de los antiguos centros no significó la desaparición total de su cultura.

Entre las nuevas potencias militares sobresalieron los Toltecas, quienes reunieron en su seno grupos nómadas procedentes del norte; que se pusieron al servicio de sus ejércitos. Influidos grandemente por Teotihuacan, los Toltecas desarrollaron una admirable cultura y alcanzaron altos grados de esplendor. Después del desmoronamiento de Tula, sobre los vestigios de su cultura fueron erigidos nuevos

reinos, por grupos que se autodenominaban “toltecas”, ya que al hacerlo se sentían con derecho a considerarse herederos de su civilización. De esta manera nacieron en el valle de México varios estados: los tepanecos de Azcapotzalco, los acolhuas de Texcoco, los de Culhuacan etc.

A mediados del siglo XIII surge el último de los grupos procedentes del norte, los Mexicas o Aztecas. Fueron ellos quienes en menos de 900 años, llevaron el militarismo a su apogeo y dominaron la mayor parte de Mesoamérica a través de la guerra y el comercio. Por medio de una hábil política de alianzas lograron emparentarse con las casas gobernantes establecidas en el Valle de México y crear en esta forma una especie de aristocracia militar; las victorias guerreras les dieron el dominio sobre las tierras del enemigo. El poder estuvo a sí mismo vinculado a la genealogía, es decir que sólo los descendientes de la casa gobernante podían a su vez ser soberanos, siendo los electores parientes y poblaciones aliadas. Su poderío económico provenía más que de sus propios territorios de los tributos que pagaban los pueblos sojuzgados. (Vaillant, 1985; Morgan, 1983; Soustelle, 1953)

En lo que respecta a las clases sociales se habla de dos grupos sociales fundamentales, los macehuales que constituían al común del pueblo y los pipiltin que constituían la nobleza. Entre ambas clases había una clase intermedia formada por comerciantes o pochtecas y artesanos de clase superior. Los sacerdotes eran otro grupo privilegiado. Los esclavos formaban el peldaño más bajo de la escala social. La

religión y la educación, también contribuía a marcar diferencias sociales. Había escuelas diferentes para el macehual y el pilli, las había también especiales para mujeres y éstas al igual que los hombres eran ofrecidas por sus padres a los centros educativos o mejor dicho a los dioses protectores de dichos centros. Las mujeres ofrecidas al Calmecac, desde niñas llevaban ofrendas al templo y más adelante ingresaban a la escuela como sacerdotizas dedicadas al servicio de los dioses, llevando una vida de retiro y castidad, bajo una estricta vigilancia de mujeres mayores. La participación de estas mujeres en las instituciones educativas era fundamentalmente de tipo religioso y como un reforzamiento a su vida matrimonial.

Un aspecto importante en la educación fueron los discursos, ya que a través de ellos se transmitían de forma oral los valores y las normas de comportamiento que debían regir la vida de los individuos. Generalmente los discursos eran pronunciados la mayoría de las veces por gente mayor, y en los momentos más importantes de la vida de cada individuo, por ejemplo: el nacimiento, la llegada de la pubertad, el matrimonio. Gracias a ello se han podido conocer las concepciones que los Aztecas tenían del hombre, del mundo y de la vida, o, de lo que apreciaban y esperaban de cada hombre y cada mujer. La narración de esos discursos es la manera de construir su realidad, de darle sentido a su vida. El tipo de educación que impartía la sociedad Azteca, estaba destinada al servicio de un pueblo que poseía una concepción profundamente religiosa de la vida y que se había propuesto en nombre de los dioses un proyecto expansionista y cuyas actividades principales serían la guerra, el comercio y la agricultura.

Los mundos intencionales de los Aztecas, según las fuentes documentales (Soustelle, 1953; López Austin, 1996; Sahagún, 1985) giraban en base al principio de dualidad y equilibrio.

Para los Aztecas el universo estaba dividido en mitades opuestas pero complementarias, dualidad que se extendía al cuerpo humano. El concepto de dualidad cósmica era uno de los factores organizativos clave de la cultura Azteca. Para ellos el cosmos se dividía en dos grandes partes que podían explicar su funcionamiento, su organización y movimiento. Un plano horizontal separaba los cielos (el gran padre) de la tierra (la gran madre). De acuerdo con el mito, los primeros seres humanos habían sido creados de materia celeste y terrena, mezcla de fuerzas opuestas que habían de mantener el equilibrio.

La dicotomía masculino~femenina, se encontraba en varias deidades entre ellas los dioses del agua, del maíz y de la muerte. La dualidad se hacía extensiva también a la organización del estado Azteca, pues el poder se dividía entre dos gobernantes máximos, el Tlatoani (hablante principal), gobernante militar que representaba los atributos masculinos, y el Cihuacoatl (mujer serpiente) dirigente religioso y administrativo, cuyo nombre lo vincula con los aspectos femeninos de la divinidad. (López Austin, 1980; cit. en Ortiz, 1993:71).

Los antiguos mexicanos sostenían la visión única de que la estructura y la función del cuerpo humano; replicaban la estructura y la organización del universo: los acontecimientos astronómicos podían afectar las funciones corporales y a la inversa, el comportamiento humano podía afectar el equilibrio y la estabilidad del universo. Por lo que una de las tareas impuestas al hombre era la de mantener el orden *“Las concepciones del organismo humano guiaron y justificaron el comportamiento práctico de los distintos componentes de la sociedad ...”* (Lopez Austin, 1996:9).

La polaridad equilibrio-desequilibrio afectaba distintos ámbitos: los naturales, los sociales, los divinos, etc. El hombre, individuo de la especie en la que se conjugaba de manera armónica la naturaleza del cosmos, debía mantener el equilibrio para desenvolverse en el mundo en forma tal, que su existencia y la de sus semejantes no se vieran lesionadas: equilibrio con las divinidades, con su comunidad, con su familia, con su propio organismo *“Todo quedaba imbricado, y el castigo mismo por los excesos, las imprudencias y las transgresiones se hacían presentes en aquellos valores que estaban más próximos a su integridad corporal: salud y vida, que se convertían así en los bienes sobre los que caían las consecuencias de todo tipo de desviaciones”* (López A., 1996:301).

Los encargados de imponer los castigos a veces en forma de enfermedades, en algunos casos eran los dioses, otras veces eran causadas por hechiceros. Pero así como las causaban también podían curarlas ellos mismos u otros. Soustelle (1953)

relata que: *“cuando un indio caía enfermo, la primera medida que habría de tomar, era distinguir la causa de su enfermedad: diagnóstico que descansaba no en la observación de los síntomas, sino en la adivinación”* Para realizar tal el curandero arrojaba algunos granos de maíz sobre un trozo de tela, o en un recipiente lleno de agua; y según el modo como caían los granos, ya sea en grupos, dispersos; por la manera en que flotaban o por el contrario se iban al fondo; sacaban sus conclusiones. Una vez determinada la naturaleza y la causa de la enfermedad, comenzaba el tratamiento propiamente dicho. Si se trataba de una enfermedad causada por un dios, se procedía a desagraciarle haciéndole ofrendas. En los otros casos, los métodos terapéuticos conllevan una proporción variable de operaciones mágicas, así como curaciones fundadas en conocimientos científicos: sangrías, baños, purgantes, cataplasmas, etc.

Es por tanto este conjunto de relaciones sociales, prácticas cotidianas, reglas y significados compartidos o su Mundo Intencional particular, lo que engloba y da sentido a su existencia, cuyos mitos y rituales hacen que el pueblo Azteca se considere el pueblo elegido para sostener el orden universal, en el cual los hombres, los guerreros valerosos, las mujeres que paren hijos sanos y vigorosos, o las que mueren en el parto; así como los prisioneros de guerra destinados a los sacrificios (personas intencionales), todos ellos conforman el elemento vital, la fuerza que permite asegurar la permanencia de un orden cósmico, claramente en concordancia con el orden

político-militar que lo sublima, lo difunde y lo asimila a los intereses de un estado expansionista.

2.1 La sexualidad.

La sexualidad como tal, también forma parte de esta fuerza sostenedora del orden cósmico y social, por tanto parte integrante de su mundo intencional.

Uno de los mitos del origen del hombre, el de la primera pareja humana, según la mitología Azteca; nos dice que al crear los dioses a Oxomoco y a Cipactonal, se le ordenó al varón que labrase la tierra y a la mujer que hilase y tejiese estableciéndose así la división del trabajo en relación al sexo. La división sexual junto con la división de edades fue uno de los pilares de la organización de la producción. Las relaciones sociales en las que se vio implicada la diferenciación de los sexos, fueron normadas por múltiples, complejos y fundamentales cuerpos jurídicos, éticos, religiosos, terapéuticos, mágicos de buenas costumbres, etc. Para abreviar la simple división sexual era básica en la taxonomía del cosmos (recordemos el principio de dualidad).

La vida sexual es concebida como algo magnífico y no como una mancha vinculada al pecado original de occidente. Así lo refieren los consejos dados a los jóvenes por los ancianos:

“ ... para que no siempre estuviéramos tristes, nos dio el señor: la risa, el suelo, el sustento, nuestra fuerza y nuestro brio y aquel dulce placer de la carne con la que se propagan los hombres ” (Garibay, 1978: 117).

Pero a decir de López Austin (1996) a pesar de esta concepción abstracta tan abierta, la complejidad misma de la vida sexual y su cardinal importancia en las relaciones sociales daban lugar a un gran número de restricciones, tabúes, estados de impureza, condicionamientos, temores y pudores. Ya que todo esto constituía un cuerpo de creencias y prácticas de gran peso, tanto en la vida íntima y cotidiana como en la vida pública de los antiguos nahuas.

El hablar de diferencias entre sexos, nos hace caer en términos como opuestos, desiguales, diferentes, etc. Y se considera que tal vez podría utilizarse el término sexos complementarios, es decir como dos partes que se requieren y se hacen inseparables; esto con el fin de no caer en polarizaciones que nos alejen de la comprensión de los mundos intencionales nahuas. Sin embargo, no puede imaginarse que la situación y la valoración de hombres y mujeres fuese la misma para todos los antiguos aztecas; si se toma en cuenta que existían grandes contrastes entre las relaciones sociales dadas en las aldeas y en las grandes concentraciones de las ciudades o en los dominantes y en los dominados. El valor de la mujer era muy diferente en aquellas sociedades en las que las labores femeniles quedaban reducidas a las actividades hogareñas, y aquellas en las que existía la posibilidad de que la mujer

interviniera en la producción de artículos destinados a la venta o al pago de tributos; por ejemplo los hilados y los tejidos. En ciertos sectores de la población urbana, las mujeres adquirirían una posición de prestigio al abandonar las actividades intrafamiliares para participar en las relaciones externas. Empero en términos generales, la sociedad enaltece el valor de lo masculino. Tal es el caso de actos como el adulterio: cometían el delito de adulterio tanto la mujer casada como el hombre soltero o el hombre casado que tenía relaciones con ella; pero no era considerado adúltero el hombre casado que tenía relaciones con una mujer soltera. La poligamia era permitida a la nobleza y a aquellos soldados que se habían distinguido en el campo de batalla.

En el caso de la mujer correspondía una exaltación de la virginidad y la falta de esta era causa de repudio y de vergüenza pública de sus padres. El adúltero hombre o mujer, llevaba a su casa el peligro de un contagio y la ley lo castigaba por ello. En este caso se protegía en forma directa la salud del cónyuge burlado, puesto que se temía que fuese víctima de un daño causado por las mismas fuerzas que generaba el libertinaje.

Este conglomerado heterogéneo de creencias de regias y de roles sociales hacen actuar a cada una de las personas en torno a un objetivo común, mantener el orden invariable con el cosmos base de la reproducción de las relaciones sociales. El ser humano azteca, concebía su propia naturaleza como una composición inestable cuyo ideal era mantener el perfecto equilibrio.

En síntesis, el hombre y la mujer tienen funciones y concepciones particulares, que en su conjunto construyen una realidad, "su realidad" Así cada uno tenía funciones específicas. El varón era guerrero, comerciante o gobernante dependiendo de la clase social. La mujer por su parte, tenía asignadas las tareas del hogar, la educación temprana de los hijos, producción textil, etc. Pero su misión esencial era parir hijos sanos y vigorosos; y tal acto era equiparado con la captura del enemigo en el campo de batalla, por lo que si moría en el parto se le rendían los honores propios de un guerrero

A cada uno se le exaltaba, al hombre por su valentía y a la mujer por ser el símbolo de la fertilidad de la tierra. Ambos tenían acceso a los centros educativos (en donde aprendían las labores propias de cada sexo). Hombre y mujer son indispensables en el principio de dualidad y de equilibrio; de esta noción emana el que sean seres complementarios

2.1.1 Creencias y costumbres en el embarazo, parto y puerperio.

Muchas de las situaciones en las que estaba inmersa la mujer Azteca, desde el punto de vista occidental, la ubicaban en una situación de inferioridad respecto al varón. Y tal vez lo fuera, pero para ellos tenía otra significación de acuerdo a su mundo intencional muy particular. Lo que se pretende en este trabajo es explicar esos mundos intencionales al margen de nuestras propias concepciones.

La mujer nahua de acuerdo a la dualidad equilibrio-desequilibrio, era un ser vulnerable y generadora de fuerzas nocivas. Veamos porque. El desequilibrio en la persona podía provenir por transformaciones del estado físico así, los cambios orgánicos provocaban la pérdida del equilibrio, esto se explica (López Austin, 1996) como una debilidad específica que consistía en una irradiación que de ellos partía en forma de fuerza nociva, y que afectaba a sus semejantes, a los animales, a las plantas y a las cosas. *“En las fuentes etnográficas el desequilibrio se expresa principalmente en términos de exceso de naturaleza fría o de naturaleza caliente, y así se dice que las mujeres menstruantes, preñadas, púerperas o durante el parto tienen una condición de exceso de calor”.* (López A., 1996:290).

De acuerdo a esta explicación la mujer cuyo organismo tiene funciones particulares, como es el de la reproducción y por ende conlleva cambios físicos en su cuerpo (mestruación, parir, amamantar, etc.) la hacen objeto de esta creencia. Se creía también, que tras el parto se prolongaba la generación de fuerzas nocivas de la mujer, y que ella y el hijo permanecían en un estado grave de vulnerabilidad por algún tiempo. *“Los niños que eran llevado a visitar a la recién parida y a su hijo, eran restregados en sus coyunturas con ceniza, puesto que se temía que sin estas precauciones los menores quedarían con articulaciones crujientes”.* (López A, 1996:141).

Una figura de gran importancia, dentro de la sociedad mexicana, era la partera. Su ejercicio se iniciaba al finalizar la etapa reproductiva de su vida. Sabía palpar el vientre, para acomodar al feto y sobre todo administrar los medicamentos adecuados, desde los primeros meses de la preñez y aun antes, cuando se planteaban problemas de esterilidad de la mujer; durante el parto y la lactancia. De su habilidad dependía el buen éxito del parto. Animaba a la parturienta con gritos de guerra, dirigiendo a sí mismo el parto. Su asistencia era requerida por los padres de la preñada para cuidarla y aconsejarla sobre lo que podía o no hacer. (Alimentación, relaciones sociales, fenómenos naturales).

“Su función traspasaba el ámbito terapéutico y se remite al de las relaciones sociales, porque era ella quien arreglaba y oficiaba los matrimonios, cargando después a la novia en su espalda para llevarla a la casa conyugal, era también quien realizaba el ceremonial ritual en el momento del parto y quien finalmente bautizaba al infante. (De la Serna, 1953:87). Generalmente era mujer quien desempeñaba esta función, aunque se cree que también había hombres.

Embarazo - Cuando una mujer azteca se sentía preñada, lo primero que hacía era anunciarlo a sus padres, quienes de inmediato organizaban un festejo al que eran invitados los principales del pueblo. El embarazo representaba una serie de prácticas y creencias que dependían de la dualidad equilibrio-desequilibrio, recordemos que esta polaridad afectaba distintos ámbitos (naturales, sociales, divinos, salud, enfermedad,

etc) y el hombre debía mantener el equilibrio de manera que su existencia y la de los seres que lo rodeaban no se vieran afectados.

Prácticas.- En lo que respecta a las prácticas, éstas tenían un sentido, es decir, el porque de la acción. - Cuando la mujer preñada estaba en el séptimo u octavo mes de gestación, la partera elegida le daba un baño de temazcal, donde hacía maniobras sobre el vientre para colocar al feto en buena posición. A través de los discursos se agradecía a los dioses el haber introducido en el cuerpo de la mujer, “...*una piedra preciosa y una pluma rica, porque ya está preñada la mozueta*” (Sahagún, 1985:370).

La futura madre era aleccionada sobre una serie de prácticas sobre las que debía abstenerse, a fin de que no se dañara ella ni el infante; tales como no soportar hambres, enojos, sustos, cargar cosas pesadas, para evitar la posibilidad de aborto.

“Que no se calentara mucho el agua del baño, porque habría peligro de calentarse o tostase la criatura, o se pegaría de tal manera que no podría nacer” (Sahagún, 1985:372).

-“Que no durmiese entre día, porque no fuese disforme el rostro del niño que haría de nacer”. (Sahagún, op.cit.)

-“Debería evitar ver los eclipses de sol y de luna o el niño nacería con labio leporino”. (De la Serna, 1953:214).

Se ponía especial cuidado en la alimentación porque se creía que de todo lo que comiera la madre se nutriría la criatura, por lo que:

-“De comer aquel betún negro llamado tziethi, la criatura saldría con el paladar duro y las encías gruesas, por lo que no podría mamar y se moriría. (Ibidem.)

-También se aconsejaba a las personas de la casa que lo que se le antojara a la preñada se lo trajeran, para que no le hiciera daño a la criatura

En lo que respecta a las relaciones sexuales durante el embarazo, estas eran permitidas, sólo durante los primeros meses de gestación, porque si se abstenían del todo, la criatura nacería enferma y de pocas fuerzas. Pero que al aproximarse el nacimiento, se abstuvieran del acto carnal, porque de lo contrario, el niño saldría sucio y cubierto de una viscosidad blanca, la cual le causaría a la mujer un mal parto, quedando lastimada por dos o tres días; además de que era vergonzoso, pues quedaría al descubierto que no se abstuvieron

- "Que la mujer viera a los ahorcados provocaba que el niño naciera con el cordón umbilical enrollado al cuello. (Sahagún, 1985: 375).

Para evitar y contrarrestar estos males, recurrían a la magia que a través de prácticas preventivas y amuletos evitaban los daños. Por ejemplo para evitar el daño provocado por eclipses, se aconsejaba que la mujer llevara consigo una navaja de obsidiana negra; y si necesitaba salir de noche, debía llevar la navaja negra con ceniza del fogón.

Parto.- Llegado el tiempo del parto, la partera bañaba a la mujer y después le daba a beber la raíz de una hierba molida, que tiene la virtud de impeler y empujar hacia afuera al niño *"Si los dolores eran recios, le daban a beber tanto como medio dedo de la cola de un animal llamado tlacuatzin, molida, y con esto paria fácilmente"*. (Sahagún, 1985:377).

Si el parto se tornaba difícil, la partera introducía otra vez a la embarazada al temazcal y hacía maniobras para acomodar al niño; pero cuando se daba cuenta de que el niño estaba ya muerto, pedía el consentimiento a los familiares para sacarlo del vientre; para lo cual cortaba con una navaja el cuerpo del infante en pedazos y lo sacaba. Pero si los familiares se negaban, la partera cerraba muy bien la cámara en donde estaban y dejaba sola a la madre; y si esta moría de parto la llamaban mujer

valiente. Después de muerta “ ... *lavábanla todo el cuerpo y jabonábanla los cabellos y la cabeza y vestíanla para llevarla a enterrar*” (Sahagún 1985:378).

La existencia de todas estas maniobras nos habla de la conciencia y de los conocimientos que se tenían de ellos. La forma en que fueron descritos nos indican su gravedad. Ya que se dice que la principal causa de muerte en las mujeres en edad reproductiva eran las complicaciones del parto. (Viesca, 1987:86).

El parto dentro de la cultura azteca según los autores ya señalados, al mismo tiempo que la expectativa de un logro inmenso, una seria amenaza. De ahí que se le equiparara con la guerra. Parir a un hijo era como tomar un prisionero, era vencer nada menos que a la muerte.

Un aspecto que no debemos pasar inadvertido, era la posición que la mujer azteca adoptaba para parir. Esta consistía en colocar a la mujer acuclillada, con los muslos separados y doblados sobre el vientre, en el que debía ejercer cierta presión, y con las manos sujetando las asentaderas por debajo

Ahora sabemos que esta posición tiene grandes ventajas, ya que orienta la fuerza de contracción de todos los músculos del cuerpo hacia el canal del parto, a la vez que permite relajar los músculos blandos del peiné, facilitándose con todo esto la expulsión de la criatura con menos fatiga y tal vez - menos dolor- y problemas para la madre.

Volviendo al tema de las mujeres muertas en el parto, alrededor de este evento también existían una serie de creencias.

Una vez que la mujer fallecía se juntaban todas las parteras y acompañaban al cuerpo al entierro, lo rodeaban dando voces, como cuando vocean los soldados al tiempo de acometer a los enemigos. A su encuentro salían unos guerreros y peleaban con ellos para tomarles el cuerpo de la mujer. Estos soldados tenían la intención de hurtar el cuerpo porque lo estimaban como cosa santa o divina; y si llegaban a ganarle el cuerpo a las parteras peleando, le cortaban el dedo de en medio de la mano izquierda y lo guardaban como reliquia. Ya que se creía que al poseer el dedo se harían valientes y esforzados, no los apresarian en la guerra y a su vez ellos capturarían al enemigo. (Sahagun, 1985).

Y aunque la muerte de estas mujeres daba tristeza a las parteras y a los familiares, les alegraba porque decían que iban a la casa del sol, y que el sol por ser valiente la había llevado para sí. (Ibidem)

En las anteriores descripciones, podemos percatarnos de cuan importante era el valor de la guerra en la sociedad Azteca.

Puerperio - Después de nacida la criatura, procuraban saber el signo en que había nacido, para determinar la suerte que había de tener y de ello se encargaba un adivino. Al cuarto día se efectuaba una ceremonia de iniciación, que era presidida por la partera y esta consistía en bañar a la madre y al hijo y pasar sobre el fuego a este último otorgándole el nombre en ese momento. *"Después de esta ceremonia se apagaba el fuego encendido antes del parto"* (De la Serna, 1953:98).

La placenta era enterrada en un rincón de la casa y el ombligo lo ponían a secar, para posteriormente si era varón llevarlo a enterrar al campo de batalla y así, cuando creciera fuera un buen guerrero; en el caso de que fuera mujer lo enterraban en el fogón de la casa, para que fuera hacendosa. Al recién nacido se le lavaban los ojos con un cocimiento de hierbas y se le envolvía con la ropa preparada de antemano.

En cuanto a la recuperación de la mujer, la herbolaria era de gran ayuda, además de que consideraban su rápido restablecimiento en las mejores condiciones, como una necesidad. *"El puerperio era una etapa importante pero transitoria y rápida"* (Quezada, 1977:319) En este periodo se consideraba a la mujer como generadora de fuerzas nocivas, al poseer un exceso de calor, que causaba daño a quienes la rodeaban.

Para favorecer a las parturientas, -como ya se mencionó- aliviar su trabajo de parto y recuperación pronta la partera cocía una serie de plantas de naturaleza fría o caliente,

las cuales se administraban por vía oral, vaginal y de uso externo. El temazcal se usaba también para el restablecimiento de la mujer recién parida.

En suma, la atención que se brindaba al embarazo, parto y puerperio, en la sociedad azteca, ofrece un excelente ejemplo de la sólida integración entre elementos religiosos, creencias mágicas y la aplicación de conocimientos obtenidos mediante la observación. Soustelle (1953) lo explica así: *"... las nociones y prácticas relativas a la enfermedad y a la medicina entre los antiguos mexicanos se presenta como una mezcla de religión, magia y de ciencia"*.

Las prácticas y creencias descritas, solo pueden cobrar su sentido íntegro cuando las ubicamos dentro de su propio contexto. Por lo que sería difícil entenderlas al margen de este, debido a que difieren o contrastan con nuestras creencias y prácticas actuales, las cuales pensamos son lo más lógico o natural.

Actualmente algunas prácticas y creencias aun persisten, a consecuencia de la tradición oral, pero la mayoría de las personas desconocen su sentido, sólo lo hacen y ya

A partir de la información documental, podemos inferir que los mundos intencionales aztecas estaban constituidos por: 1) su concepción del cuerpo humano, la cual era -como ya lo señalamos- la referencia para explicar el universo. Un ejemplo

es la comparación que se hacía entre la mujer y la fertilidad de la tierra; 2) La dualidad equilibrio-desequilibrio es un significado central en esta cultura, ya que distintos ámbitos de la vida estaban regidos por este principio (social, natural, divino etc.) El fenómeno reproductivo se consideraba como desequilibrio debido a los cambios físicos y orgánicos de la mujer y para retornar al estrado ideal que era el equilibrio, recurrían, a creencias y prácticas concretas (utilizar amuletos o aplicar ungientos a los sujetos vulnerables); 3) La religión y la magia son dos elementos potenciales, debido a que eran la base de la creación del mundo. Se tenía la creencia de que los dioses eran los creadores del universo y que de ellos dependía la fortuna de los seres vivos, por lo que no debían ser contrariados y sí venerados. En la atención a la mujer embarazada, las parteras pronunciaban un discurso, en el que agradecían a los dioses el haber introducido una joya en el cuerpo de la mujer, 4) La educación es uno más de los componentes, porque era a través de ella que se establecían las normas de comportamiento, así como los roles propios para cada sexo; tal asignación se daba desde el nacimiento cuando se enterraba el ombligo de la mujer junto al fogón o el del varón en el campo de batalla; 5) La medicina tradicional que estaba constituida por conocimientos médicos y procuraban el bienestar de las personas, y de la mujer preñada en particular con sus, males, baños y cocimientos.

Todos estos elementos de sus mundos intencionales y tal vez algunos que no hayamos incluido, se concretan en prácticas y creencias que tienen como meta

mantener el equilibrio. Todos estos elementos constitutivos se traslapan y forman un todo, la cultura azteca.

Condiciones en las que una mujer azteca se embarazaba - Una mujer concebía un hijo luego de contraer matrimonio. El cual estaba planeado y organizado por los padres de ambos; ponían especial interés en que el novio y la novia fueran personas agraciadas; es decir que tuvieran buenos augurios y también que fueran de una clase social determinada; ya sea para ascender o conservar su linaje. El fenómeno mismo de la concepción estaba relacionado con símbolos divinos (dioses), pues según la creencia popular, eran ellos quienes introducían en el cuerpo de la mujer “una piedra preciosa”. El niño era simbolizado como un objeto valioso que debía protegerse. Ya que al ser un pueblo guerrero requerían que su población fuese numerosa. O en la clase gobernante el niño podría ser el posible sucesor.

Así, la mujer preñada debía tener un cuidado especial. La gente alrededor de ella, pensaba que era una persona afortunada, pues los dioses le habían concedido tal regalo; pero también creían que era alguien que podía causar daño, debido a sus cambios físicos y orgánicos generadores de fuerzas nocivas. Para contrarrestar los males que ella pudiera causar a los que la rodeaban, y para procurar la salud de ambos (madre e hijo), disponían de una serie de prácticas relacionadas con mitos y creencias, tales como evitar situaciones de enojo, de susto, emociones fuertes (p.e. ver a un ahorcado), etc. Podemos vislumbrar al respecto varias relaciones por ejemplo, entre la

alimentación y la salud, ya que tenían la creencia firme de que el alimento que consumiera la madre beneficiaría o perjudicaría al niño. Por lo que debía abstenerse o procurarse ciertos alimentos (cumplir sus antojos) Otra relación era entre los fenómenos naturales y las deformaciones en el feto; es el caso de los eclipses o los temblores, de los cuales debía protegerse tomando medidas como amuletos mágicos o quebrando las ollas de la casa en caso de temblor, para evitar los daños Una relación más era entre el comportamiento sexual y la salud del infante Como vimos antes el acto sexual, se consideraba algo gratificante, pero no debía abusarse y para regular esta situación se tenían también creencias. Por lo que la mujer encinta podía tener relaciones sexuales, porque consideraban que era necesario para la formación del producto; pero hasta cierto tiempo, de lo contrario se perjudicaría al bebé.

Durante el trabajo de parto y el puerperio se tomaban medidas especiales en torno al, bienestar de ambos, para lo cual se utilizaban los conocimientos de medicina tradicional (baños de temazcal, cocimientos de hierbas, cataplasmas, sangrías, masajes etc.). La partera era quien suministraba éstas medidas y quien sabía como proceder en caso de que la mujer falleciera; esto nos habla de sistemas establecidos sobre la forma de proceder.

Una mujer en proceso de reproducción significaba para los aztecas, un ser vulnerable y dañino, que requiere atenciones especiales con el fin de mantener un equilibrio con su organismo, con su entorno social y con el universo. Con su cuerpo

por sus constantes cambios físicos que generan fuerzas nocivas, social, pues la mujer debe estar acorde con su rol, es decir como generadora de hijos sanos; y con el universo, ya que éste está en armonía, si el cuerpo de la mujer lo está. Recordemos que ellos explicaban el universo a partir de su propio cuerpo.

La cultura azteca se muestra heterogéneo, pues sus elementos tales como sus conocimientos científicos, los mitos religiosos, las prácticas de cuidado, así como las relaciones sociales; no pueden verse aislados unos de otros, todos de alguna forma se concatenan, mostrándonos que las mentes y las vidas humanas nahuas son reflejo de su cultura y de su historia.

III.- LA CIVILIZACION OCCIDENTAL

Las significaciones en torno al embarazo, parto y puerperio han variado a través de la historia, influidas por situaciones políticas, sociales, religiosas y demográficas. Concretándose en la elaboración de sus mundos intencionales; y dentro de estos en las prácticas y creencias cotidianas

Esta breve revisión nos dará elementos para revisar el impacto que tuvo la imposición de la cultura occidental a la cultura azteca, y como de esta mezcla de culturas surgen creencias y tradiciones que persisten en la actualidad. Además de que podremos sopesar como ha ido cambiando la manera de conceptualizar a la mujer y a sus procesos reproductivos.

3.1 La edad media.

Es el milenio entre la caída del Imperio Romano de Occidente y la del Imperio Romano de Oriente. Se le denomina así, porque los pensadores del renacimiento la consideraron una época intermedia entre los dos grandes periodos de la humanidad: la Antigüedad y el renacimiento. Su sistema social se basa en la servidumbre; los siervos tienen la obligación de entregar una parte de su trabajo, laborar determinados días y de realizar determinadas faenas para su señor. Sobre la masa de siervos se establece toda una pirámide de señores feudales, en la que siempre un señor debe obediencia y

vasallaje a uno superior, hasta culminar en el emperador. Sus dominios se caracterizan por su economía localista, siendo el comercio mínimo. La cuestión cultural medieval es fundamentalmente teocéntrica, es decir, que coloca en el centro del pensamiento a dios. Los conocimientos científicos estaban también permeados por la religión católica, quien era depositaria del conocimiento y de las técnicas de la época. Durante esta época casi no hay experimentación directa de los hechos, empero, algunos pensadores ya exigen métodos de tipo científico; sin embargo la Inquisición se encargó de castigar todo intento de traspasar esos límites tan rigurosos y dificultó con ello el progreso de la ciencia y de las actividades intelectuales.

Durante los siglos XI al XIII tienen lugar las Cruzadas o expediciones militares, cuyo fin aparente consiste en recuperar para el dominio cristiano los santos lugares de la región, pero influyen determinadamente situaciones sociales y objetivos económicos europeos. Las cruzadas son de gran trascendencia debido a que llevaron muchos conocimientos y nuevas mercancías a Europa, además de que debilitaron a la estructura feudal. Hacia fines de la edad media empiezan a surgir estados centralizados y el sistema señorial tiene cada vez menos fuerza; pero sigue subsistiendo la servidumbre, como base de toda la pirámide feudal.

“La descomposición que sufre el sistema feudal se manifiesta desde el siglo XII en diferentes movimientos religiosos, que expresan las nuevas necesidades y aspiraciones que van surgiendo”. (Brom, 1973:79)

En esta época tiene origen el discurso del Nuevo Testamento de la Iglesia Católica y dos de sus componentes esenciales son la teología tomista y el Concilio de Trento. Es de nuestro interés este discurso, ya que es el medio de comunicación, por el que el grupo clerical expresa reglas de comportamiento, que en último término tienen por objetivo normar la vida de las personas, particularmente sobre el aspecto sexual. La concepción que Santo Tomás (principal precursor de la teología tomista) tenía del hombre es: *“... que la persona humana está constituida por la unión de dos principios diferentes, el alma y el cuerpo: el primero espiritual y el segundo animal pero integrados en una sola naturaleza indivisible y un solo sujeto de los actos de la persona. Dios creó al hombre en estado de inocencia que entre sus características tenía la perfecta armonía entre ambos principios, de modo que las facultades del cuerpo estaban sometidas a la razón y esta a la luz eterna. Sin embargo existe también un pecado de origen que afecta a toda la especie humana, que entre otros efectos se manifiesta en cierta debilidad de la razón”*. (INAH, 1987:19).

La Iglesia Católica establece una cohesión sacramental para vincular lo material con lo espiritual, cuya meta era enmarcar todas las manifestaciones de la sexualidad en un objetivo teológico: la salvación del alma.

3.1.1 La Edad Moderna.

Mencionábamos antes que fue a partir de las Cruzadas, cuando el comercio crece más entre los países de oriente y Europa Oriental y Occidental, donde las especias llegan a tener una gran importancia. La caída de Constantinopla en manos de los turcos y el cierre de las vías comerciales directas, obligan a los pueblos europeos a buscar nuevos caminos. Esto lleva a los descubrimientos que se materializan en dos rutas la portuguesa que da la vuelta al Africa para llegar a la India, y la española que quiere llegar al Oriente por el Occidente y encuentra al Continente americano.

A raíz de la llegada de Colón a América, este continente es conquistado y explotado por los europeos. La conquista de América y la circunnavegación del mundo impulsan mucho al comercio y refuerzan cada vez más a la burguesía. El centro del comercio del mundo se desplaza del mediterráneo al Atlántico y surgen como principales potencias: España, Holanda, Francia e Inglaterra.

Los siglos XIV y XV se caracterizan por un extraordinario desarrollo de la cultura y por sentar las bases para la ciencia moderna. Este movimiento, es decir, el **renacimiento** retorna a la cultura antigua manteniendo influencias y formas del cristianismo medieval. Tiende a colocar nuevamente al hombre en el centro de la atención, desplazando la idea teocéntrica predominante en la Edad Media.

La grave lucha que estalla dividiendo la cristiandad de Occidente, fue la **Reforma**. Sus causas se hallan fundamentalmente en la aspiración de la burguesía por alcanzar mayor libertad comercial e intelectual; en la ambición de la nobleza por apoderarse de los cuantiosos bienes eclesiásticos y en la propia desorganización e inmoralidad de la Iglesia. El personaje central de la Reforma en Alemania fue Martín Lutero, quien proclama el principio de la libre interpretación de la Biblia y se revela frente a la autoridad papal. El **protestantismo** se extiende pronto por Europa central y del norte. En Francia llega a tener una gran importancia en su forma calvinista. En Inglaterra se crea la iglesia Anglicana, muy parecida a la católica pero que no reconoce al papa.

Mientras el movimiento protestante da lugar a la aparición de numerosas sectas, mientras el catolicismo reafirma su unidad con el **Concilio de Trento** (dentro del cual se fija definitivamente el Nuevo Testamento), el cual representa un punto culminante en la trayectoria histórica de la Iglesia Católica, pues de aquí arranca el movimiento de **Contrarreforma** que abrió nuevos cauces al desarrollo de esta institución y que tan profundamente influyó en España y sus colonias.

La Contrarreforma, o la defensa católica contra el movimiento protestante se manifiesta en la organización de la Compañía de Jesús, en la nueva actividad de la Inquisición y en la reafirmación de los dogmas católicos en el Concilio de Trento.

En esta época se dan una serie de luchas en Francia y Alemania de ropaje religioso, que no usan la religión sino de pretexto. Esto se nota claramente en las diferentes alianzas que responden a los intereses de las casas gobernantes y muchas veces dejan de lado los aspectos religiosos que afirman defender.

Se produce entonces una concentración cada vez mayor del poder, dando lugar al **absolutismo**, alianza entre la monarquía los comerciantes y los demás burgueses, para crear estados nacionales amplios y fuertes; restringiendo o aboliendo la fuerza política de los señores feudales. Después esto se modifica un poco en el llamado despotismo ilustrado, que es políticamente un absolutismo pero con un ambiente cultural más elevado.

España llega a ser el Estado más poderoso del mundo en el siglo XVI. Después empieza a decaer y a fines del siglo XVII, Francia logra la hegemonía de Europa, bajo el gobierno de Luis XIV. Surge el Estado de Prusia, y Rusia aparece también como potencia. Los países bajos se independizan de España. Mientras tanto Inglaterra adquiere una preponderancia comercial cada vez más pronunciada.

El movimiento cultural iniciado con el Renacimiento continúa y culmina en la **Ilustración** cuya obra máxima es la Enciclopedia que pretende reunir y resumir todo el saber de la época y que proclama los derechos del hombre, su derecho a la libertad, a la igualdad ante la ley y a la propiedad. En síntesis, lo más destacado de este período

de la historia son los movimientos de Reforma y Contrarreforma. La primera porque la gente en las ciudades lucha por liberarse de la disciplina intelectual, política y económica que la Iglesia les imponía. Surge una nueva actitud del hombre frente al mundo revelándose en sus actividades científicas:

"Al desaparecer el horror medieval al desmido, avanza extraordinariamente la medicina. Ahora la razón ocupa un lugar cada vez mayor en la concepción del mundo. Ya no se trata de interpretar revelaciones divinas sino de experimentar y observar" (Brom, 1973:136)

Y la segunda, porque bajo su desarrollo se da la reafirmación de los dogmas católicos en el Concilio de Trento cuyos textos dan abundante luz para la comprensión del discurso eclesástico novohispano, así como a las prácticas y creencias sobre el fenómeno reproductivo humano.

3.1.2 Embarazo y parto durante la Edad Media.

Los relatos que se tienen son de escasa confiabilidad porque la mayoría de dichos autores eran hombres, por lo que seguramente nunca pudieron estar presentes en un nacimiento y además porque mucho de esos relatos se encuentran enmarcados en términos mágicos de la época, y como ya mencionábamos anteriormente en esta época predominaba el interés más por lo espiritual, que por lo físico. Así se explica que a

muchos de los autores no les interesó el bienestar físico o fisiológico de la madre y del niño, sólo su estado espiritual. La mayoría de las mujeres, según las fuentes, se mostraban insensibles a la limitada cantidad de conocimientos obstétricos y pediátricos disponibles en aquel entonces. Antes de la medicina científica, eso no pudo haber sido ninguna ventaja. Macy y Falkner, (1980) citan un ejemplo de este oscuro periodo de la historia:

"Una Delfina de Francia (esposa del heredero al trono) estuvo en labor de parto durante treinta horas, en las cuales era sangrada a intervalos regulares. Cuando finalmente nació su niña, fue envuelta con la piel de un cordero recién sacrificado y metida en el cuarto de descanso. Como se consideraba peligroso dormir después de un parto difícil, fue forzada a permanecer despierta por algunas horas. Posteriormente sus cuarto fue sellado y ella fue dejada en la más completa oscuridad durante nueve días".

La carne y la mujer se consideraban impuros, según la iglesia Católica. Y la misma mujer había llegado a creerlo por lo que se escondía para dar a luz y veía al nacimiento como resultado del pecado carnal que debía ser expiado por el sufrimiento de parir. (Carrillo, 1988).

Si había problemas en el parto la ética de la Iglesia exigía un niño vivo pasara lo que pasara a la madre, argumentando que ella ya estaba bautizada, no con poca frecuencia se sacaba a un neonato sin anestesia, por la pared abdominal de una madre que estaba muriendo, para lo cual se contrataban hombres acostumbrados a castrar animales. Después de leer estos episodios, nos queda la impresión de que la mujer estaba en una situación de barbarie, pero habría que imaginarnos ¿Cómo era el sentir y el pensar de la mujer de esa época; tal vez para ella el permanecer en una cámara oscura después de parir, era lo más natural ; o que le abrieran el vientre sin anestesia, era un proceder natural para ella. Lo que sucede es que es muy difícil para uno como lector, comprender estas prácticas al margen del contexto en que se desarrollaron

La concepción que se tenía de la mujer durante esta época era motivo de discrepancias entre sabios y sacerdotes, quienes se rompían la cabeza seriamente para determinar si la mujer debía o no contarse entre los seres humanos

"Realmente la aparición de la propiedad privada y la formación del patriarcado llevaron a que la mujer fungiera como posesión sexual en aquellas sociedades. Esta se convirtió en servidumbre del hombre y en muchas ocasiones se le ha considerado como una especie de animal doméstico". (Schnabl, 1978: 23)

Sin duda el papel de la mujer durante la Edad Media estaba inmerso en una sociedad predominantemente masculina; es así, que los hombres al percibir, en general, a las mujeres como amenazas a su castidad, tenían como consecuencia una visión atemorizada de la fuerza de la sexualidad femenina y albergaban una actitud hostil hacia el matrimonio. Por lo que cayeron de nuevo en el estereotipo de la responsabilidad de Eva por la existencia del pecado en el mundo, ya que esto, pensaban, proporcionaba una explicación adecuada para justificar la posición inferior de la mujer y reforzaba el derecho divino que el hombre tenía para gobernarla.

Las condiciones físicas de la mujer fueron cambiando conforme al progreso agrícola. Según esto las legumbres eran la parte más valiosa de las cosechas, pues no sólo suministraban nuevas y necesarias proteínas, sino que representaban también una fuente generosa de hierro; dado que este mineral era especialmente valioso para las mujeres, cuya necesidad de hierro durante los años de menstruación y de partos, es de dos a tres veces mayor que la de los hombres.

Estos complementos dietéticos sirvieron para disminuir la anemia femenina, que predisponía a la muerte prematura y especialmente durante los partos. (Wade, 1986:13)

"La supervivencia de cualquier mujer durante los arriegados años de fertilidad dependía de la fortaleza natura, de que los partos no fueran complicados y de disponer de cierto tiempo para recuperarse. La costumbre en las clases altas de que los niños fueran amas de cria a menudo reducía el intervalo entre embarazos". (De Maro, 1987:41).

Por otra parte, en el aspecto social una mujer no podía ejercer de funcionario, ni podía ser jurado en un tribunal, ni testigo, salvo que ella fuera la principal afectada; sin embargo a pesar de estas limitaciones públicas, la mujer soltera mayor de edad o viuda eran casi iguales a un hombre en lo tocante al derecho privado.

En esta época la mujer podía heredar incluso los mayores feudos aunque tenían preferencia los hermanos varones.

"Ya en el siglo XIV entre los reinos europeos una mujer era libre de poseer tierras, hacer contratos y pleitos en su propio nombre. Empero, en todas partes la mujer casada estaba en posición de inferioridad legal, aunque en la Europa Continental apuntaba al concepto de comunidad de bienes que restringía en cierta medida el absoluto poder del marido sobre los bienes de su esposa". (Wade, 1986:15).

3.1.3 La mujer y el Renacimiento.

Ya en la época del Renacimiento, la mujer pugna por una mejor condición; sin embargo la Iglesia es uno de sus principales obstáculos. Durante este período se trata de echar abajo la inferioridad fisiológica de la mujer a través de la ciencia, lo que llevó a extraordinarios descubrimientos del cuerpo femenino.

"Michel Savoranola (ginecólogo de la época) consigue que el parto resulte menos terrorífico, explicando por primera vez a las mujeres la estenosis (estrechamiento) de la pélvis y Fallopio describe el clitoris, ofreciendo nuevos horizontes para el conocimiento del placer sexual en la mujer torpemente enterrado por Aristotélicos y teólogos, y descubre las trompas del útero (De Maro, 1987:42)

Pese a estos avances en el conocimiento, los médicos, las comadronas y las parteras seguían actuando sobre el cuerpo de la mujer, buscando justificaciones y garantías más en la teología y en la magia que en la investigación de laboratorio. Y no era raro que transformaran en calidad psicológica la llamada debilidad fisiológica de la mujer.

Hubo que esperar hasta el siglo XVII para que alguna mujer, utilizando su experiencia con las parturientas escribiera algún manual de obstetricia. La

subordinación a los principios de la Iglesia era tal, que ésta podía pedirles a los médicos que dejaran morir sin asistencia a la mujer llamada impenitente. Los médicos por su parte secundaban las premisas clericales sobre esterilidad y castigo divino, entre parto malformado y pecado; y también entre menstruación e impureza sacra.

Al cuerpo de la mujer, sustraído al encanto y un acercamiento natural, se le atribuyeron funciones y destinos impropios o excesivos y por lo tanto se convirtió en lugar de violencia, de curiosidad morbosa y de negación falsa. La historia de la histeria tiene su mejor fuente en la compleja cultura de la inferioridad fisiológica de la mujer. Con la Contrarreforma, la inferioridad sexual creció desmesuradamente.

3.1.4 Época contemporánea.

La siguiente etapa de la historia, es decir del siglo XVIII en adelante (aprox) o época contemporánea como le llaman los historiadores, se desarrolla al máximo toda una serie de elementos que se habían venido gestando en el período anterior. Se consolidan los Estados Nacionales y muchos países que no habían logrado su unidad política, la alcanzan. La producción deja de ser fundamentalmente para el consumo local, para transformarse básicamente en una economía de amplio intercambio; el taller con su trabajo manual cede el lugar a las fábricas equipadas con máquinas. El pensamiento humano en sus enfoques: científico, artístico etc es más ágil y audaz.

En el aspecto político se implantan sistemas parlamentarios en muchos países, quedando abolido el absolutismo monárquico. El mundo se integra en una unidad en que cualquier acontecimiento que tiene lugar en cualquier parte, afecta rápidamente todos los países. Al mismo tiempo aumentan las contradicciones y conflictos que desembocan en dos guerras mundiales, en las crisis económicas y en las revoluciones del presente siglo.

Hay una indudable relación muy compleja entre todos estos diversos aspectos de la vida contemporánea, que se manifiesta en grandes inquietudes en conflictos y en progreso.

Ante estos cambios históricos las costumbres y por ende la situación de la mujer tuvieron que irse adaptando. Por lo que situaciones como el **embarazo y el parto** eran siempre temibles dadas las condiciones económicas. Por ejemplo en Europa e Inglaterra la edad indicada para el matrimonio se alargaba o acortaba dependiendo de la situación de la economía. En Europa, la abstinencia era el único medio de anticoncepción seguro, y puesto que el matrimonio era ordenado por la Iglesia con el propósito primordial de procrear hijos, dentro del matrimonio no se aprobaba este método.

Así, los hijos ilegítimos eran un desafío a la estabilidad económica de la familia y de la sociedad; paradójicamente también eran una esperanza en situaciones de enfermedad

o de guerra, cuando las ciudades se quedaban despobladas. Por lo que no se pueden dejar de producir efectos en la representación social de la maternidad. Advertimos así, que la maternidad en el ámbito sociocultural se modifica y varía en función de las distintas épocas y contextos, respondiendo a intereses económicos, demográficos, políticos, etc.

Ahora bien, con el auge de la propiedad privada y la acumulación del capital, la burguesía impone sus intereses creando un nuevo ideal de moral en las relaciones sexuales.

Su fin primordial era la acumulación del capital, para lo cual la familia se convertía en la guardiana de las riquezas acumuladas.

Era pues necesario, que la mujer fuera además de buena ama de casa, una amiga auxiliar de su marido.

Al establecerse las relaciones capitalistas, sólo la familia en la que existía una estrecha colaboración entre todos sus miembros interesados en la acumulación de riquezas y poder, era la que quedaba fundamentada entre sólidas bases.

Dentro de la burguesía, el amor no podía ser considerado como un sentimiento legítimo, más que en el matrimonio. Fuera de este, esta emoción era considerada

inmoral. El ideal respondía desde luego a consideraciones de orden económico, es decir, impedir que el capital acumulado se dispersase con los hijos nacidos fuera de una unión matrimonial

“Toda la función de la burguesía tenía por función contribuir a la acumulación del capital. Cuando los intereses de la familia y de la sociedad tenían que ponerse frente a frente, la moral burguesa se inclinaba siempre a favor de los intereses familiares”. (Kolontay, 1986:117)

Sin embargo, el amor se salía constantemente de los límites matrimoniales que le habían sido impuestos, y tomaba la forma de unión libre o adulterio; la moral burguesa lo condenaba, pero en realidad, no hacía más que cultivarlo.

La historia nos muestra que las capas dominantes de la sociedad no se han privado nunca de los placeres de la vida, y mucho menos de los placeres sexuales. Estas clases fueron siempre respaldadas por el clero, por lo que las actitudes hacia el sexo, el embarazo y el parto en Europa no pueden separarse de las enseñanzas históricas de la religión cristiana.

La idealización de las mujeres ha constituido una poderosa corriente oculta en la sociedad occidental y sólo en la sociedad cristiana se considera la virginidad como un ideal para todas las mujeres.

El antropólogo Malinowski describió la forma como este ideal aun influía en las mujeres europeas antes de la Segunda Guerra mundial:

"En la Europa moderna, en las comunidades judío-ortodoxas de Polonia ... una mujer embarazada es objeto de una verdadera veneración y se siente orgullosa de su estado: En las sociedades arias cristianas, sin embargo, el embarazo entre las personas pudientes constituye una fuente de vergüenza, incomodidad y ostracismo temporal de la vida social ordinaria". (Macy y Falkner, 1980: 15).

En la Inglaterra victoriana, las personas no podían resignarse a identificar el embarazo públicamente: era demasiado vergonzoso. En vez de eso decían que estaba en "estado interesante". (Macy y Falkner, op.cit).

Como señalamos antes, el cuerpo de la mujer se le atribuyeron funciones y destinos impropios o excesivos y por lo tanto se convirtió en lugar de violencia, de curiosidad enferma y de negación

Es así, que la maternidad aparece vinculada al dolor y a los sufrimientos de la mujer en el parto, y según el clero, esto corresponde a su participación en la expiación del pecado original.

"El pecado de Eva recibió como castigo la maternidad: -parirás con dolor-. (Tubert, 1991:64).

En suma, los padres de la Iglesia aceptaron y promovieron la opinión de que el cuerpo femenino es un recipiente misterioso que si es penetrado se convierte en un símbolo, no solo de la sexualidad y el nacimiento, sino también de corrupción, pecado y muerte

Foucault nos ofrece un enfoque más objetivo de la sexualidad a través de la historia, analizándola bajo tres momentos, por los que según su punto de vista ha atravesado el discurso sexual: la pastoral cristiana, el poder burgués con la ley civil y la "scientia sexualis". Es decir, el paso del discurso sexual por los tres diferentes umbrales del saber: el moral, el político y el científico en diferentes estratos basándose en dispositivos de poder.

La pastoral cristiana, como ya se mencionó, remonta sus procedimientos de sujeción desde la formación de las prácticas penitenciales del cristianismo medieval, hasta los métodos católicos y protestantes; como resultado nació una tecnología del

sexo en que la confesión y el ejercicio espiritual dominaban. La Iglesia con sus procedimientos de confesión en lugar de reprimir incremento los discursos sexuales.

Posterior al dominio de la sexualidad por la pastoral cristiana, surgió una nueva tecnología,, que sin ser del todo independiente de la temática, del pecado, escapaba de la institución eclesiástica para pasar a ser asunto del Estado. Cada individuo era instado a vigilarse por mediación de la medicina, la pedagogía y la demografía. La sexualidad por lo tanto fue encomendada por el Estado al ámbito cerrado del hogar, para ser vigilada cautelosamente. Todos aquellos que rechazaron la reglamentación de la sexualidad, sólo podían funcionar en la sexualidad anormal (el burdel o el manicomio).

Los controles sexuales tuvieron influencia tanto en la clase pobre como en la burguesía; sin embargo no se utilizó la misma forma ni los mismos instrumentos. En la clase pobre hacían que desplazarán la energía posible al trabajo productivo más que al placer inútil. En la clase privilegiada dominaban aún la dirección de conciencias. Los dispositivos de sexualización se introdujeron al campo social entero, por la campaña de control natal, judicial y médico, todo en nombre de una protección general de la sociedad y la raza.

Todos estos modos de control se extendieron a las demás clases como medio de control y sujeción política.

"En esta invasión de su propio sexo por una tecnología del poder que ella misma inventaba, la burguesía hizo valer el alto precio político de su cuerpo, sus sensaciones, sus placeres, su salud y supervivencia."

(Foucault, 1987:144)

Posteriormente la atención se centra en el cuidado, protección y preservación del cuerpo, dotándose para ello de una nueva tecnología del sexo que procurara la salud e higiene. A partir de este momento la tecnología del sexo experimenta una transformación, empieza a responder a la institución médica. Ahora las exigencias para la sexualidad eran las de encasillarla en un parámetro de normalidad.

La medicina centra su atención al problema de la salud y la enfermedad relacionados con el sexo. En primer lugar dividió a la medicina del sexo, de la medicina del cuerpo en general. Enunció perversiones aislando el instinto sexual y analizando clínicamente las formas de anomalías, desviaciones, dolencias y procesos patológicos que podrían afectarlo incluyendo las prácticas sexuales incompletas; además se le prestó un papel de normalización y patologización de la conducta entera.

3.1.5 Prácticas sobre el embarazo y el parto.

De alguna manera hemos venido mencionando durante la narración histórica, algunas prácticas y creencias sobre el embarazo, el parto y el puerperio. Lo que se pretende ahora es resaltar los momentos más sobresalientes en torno al fenómeno reproductivo.

Como anotamos, los avances de la ciencia propinaron a la mujer condiciones de salud, durante su embarazo, parto y postparto. Los descubrimientos de los ginecólogos de la época logran que el parto sea menos traumático, sin embargo persisten las justificaciones o explicaciones basadas en la teología y en la magia.

Ante los cambios históricos, las costumbres y la situación femenina se van adaptando. Por lo tanto la maternidad se modifica y varía en función de las distintas épocas y contextos, respondiendo a intereses económicos, demográficos, políticos, etc.

Otro elemento constante fue la religión cristiana, por lo que las actitudes hacia el sexo no pueden separarse de sus enseñanzas.

Cabe aquí resaltar el papel de las parteras. Los médicos eran los encargados de escribir los tratados de gineco-obstetricia, pero casi nunca atendían un parto. Esta era

una tarea que correspondía a las **parteras**. Ellas daban a la mujer remedios para evitar la concepción, administraban belladona si sobrevenían convulsiones durante el parto y otros remedios para aliviar las infecciones de mama. Realizaban con sus manos pases mágicos sobre el vientre de la parturienta que tenía contracciones dolorosas. Y precisamente porque ofrecían a la mujer la posibilidad de controlar su sexualidad, se utilizaron contra ellas diferentes formas de tortura, que era ejecutada por la Inquisición.

Lo que podemos puntualizar, después de esta exposición es que el ser humano era concebido como un ser compuesto por dos elementos, el cuerpo y el alma. El primero regido por la razón y el segundo por una cuestión divina. Al cuerpo también se le consideraba como el aspecto animal, al que no siempre lo controlaba la razón. Así el aspecto espiritual era lo máspreciado; sin embargo según el mito del pecado original, la especie humana se ve afectada por el comportamiento desobediente de la primera mujer creada en la tierra por dios, en el que impera la debilidad de la razón.

Se advierte por lo tanto, que la religión establece la noción de sujeto y se percibe como la base de la cultura colectiva, ya que establece las reglas de comportamiento, con el objetivo de normar las prácticas y creencias de la gente, principalmente en el aspecto sexual.

El ser mujer en esta sociedad, significa. irracionalidad, docilidad, inferioridad tanto física como moral, suciedad; pues sus secreciones corporales se consideraban impuras. A consecuencia de esto, se le consideraba merecedora del castigo divino, de parir a sus hijos con dolor. La educaban para servir a su esposo e hijos y para ser una buena cristiana; su tarea principal era la de procrear hijos, considerando la interrupción del embarazo como pecado, así como realizar el acto sexual sin fines procreativos.

Sobre la mujer en proceso reproductivo pesa esta manera de concebir a la mujer, negándole la condición de ser humano al dejarla morir si la Iglesia lo ordenaba o realizándole operaciones quirúrgicas sin anestesia. Con el transcurso del tiempo, la concepción de la mujer, varía. El desarrollo científico estudia, las funciones específicas del cuerpo e implanta su concepto de mujer. Aunque su función social sigue siendo la reproducción y la transmisión de valores. La cuestión económica también determinaba la condición de la mujer, ya que en tiempos de crisis eran difíciles las condiciones para tener un hijo; en contraste los hijos eran la esperanza cuando los pueblos se encontraban semidespoblados a causa de la guerra.

Al surgir el capitalismo, la mujer es concebida como un objeto útil a la acumulación del capital, propiedad del capitalista, juntos el señor, la mujer y los hijos incrementarían la fortuna. Bajo estas circunstancias, los hijos nacidos fuera del matrimonio significaban la dispersión de los bienes.

Como vemos el papel de la mujer y su sexualidad ha girado en torno a intereses económicos, políticos y religiosos.

Ya Foucault lo señala en su análisis del discurso sexual cuando argumenta que la sexualidad primero estuvo controlada por la religión católica, después por el estado y posteriormente por la ciencia, imponiendo cada uno su concepto de mujer.

IV.- CONCEPCION DEL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO EN LA ACTUALIDAD

4.1 La fusión de dos culturas.

A decir de Jack D.L. Holmes (1992), cuando dos o más civilizaciones entran en contacto íntimo es inevitable que ocurran cuando menos, estas tres cosas: 1) la cultura más avanzada absorberá a la menos avanzada; 2) aquella utilizará y adoptará de ésta lo suficiente para aniquilarse así misma; 3) habrá una fusión de ambas, una transculturación, un mestizaje. (Holmes, 1992:79). Según este argumento, este fenómeno fue el que prevaleció en la conquista de América en el siglo XVI. El encuentro de la cultura europea con la indígena americana ha producido diferentes reacciones.

Bonfil Batalla (1994) cuestiona al respecto de esta fusión cultural, el término mestizaje; pues argumenta que este se refiere al proceso puramente biológico y que el empleo del término para referirse a situaciones de otra naturaleza, por ejemplo “el mestizaje cultural”, lleva el riesgo de introducir una visión equivocada e improcedente para entender procesos no biológicos, tales como los que ocurren en las culturas de grupos diferentes que entran en contacto en un contexto de dominación colonial. Este autor propone el término desindianización, como un proceso diferente al de mestizaje cultural, y con el cual pretende explicar ese proceso histórico a través del cual poblaciones que originalmente poseían una identidad particular y distintiva, basada en

una cultura propia, se ven forzadas a renunciar a esa identidad. con todos los cambios consecuentes en su organización social y su cultura. La desindianización -sigue argumentando-, no es resultado del mestizaje biológico, sino de la acción de fuerzas etnocidas que terminan por impedir la continuidad histórica de un pueblo como unidad social y profundamente diferenciada. (Bonfil, 1994:41).

Concordamos con los planteamientos del autor citado, y nos dará elementos que ayudan a comprender la permanencia de las prácticas y costumbres indígenas hasta la actualidad, respecto al fenómeno reproductivo.

Un aspecto importante a analizar, y que debemos tener presente, es que la naturaleza del sistema colonial que establecen los españoles es completamente distinta a las formas de dominación que se conocían hasta entonces en Mesoamérica. Ya que en la ideología occidental dominante, acentuada en el caso de España por la experiencia todavía fresca de la guerra de reconquista contra los moros, el sometimiento de pueblos diferentes con culturas ajenas a la europea se entendía como un derecho indiscutible que se derivaba de la obligación de diseminar por todos los rumbos la fe cristiana. Como ya anotamos en el capítulo tres, este impulso misionero estaba vigorizado en los años de invasión, en los países católicos, por la escisión del cristianismo que resultó de la reforma luterana. El papado impulsaba, por distintas vías las empresas de conquista, entendidas como cruzadas redentoras. En ese clima, la concepción de "el otro" era necesariamente la de un ser naturalmente inferior, hasta el

grado de ponerse en duda o de plano negar su condición humana -es decir- en aquella terminología, la posesión de un alma trascendente. (Bonfil, 1994:119).

Esta concepción ideológica encajaba bien con los intereses menos espirituales de la expansión colonial europea y justificaba el ansia de bienes materiales. Los intereses económicos españoles, la manera de entender el progreso y el quehacer humano, incluyendo la forma de pensar de actuar, de sentir etc., conformaban un todo que globalmente se postulaba como superior. Más aún como lo verdadero.

Esta estructura de poder y el subsistente sistema de control cultural implantado en la sociedad colonial constituyó una nueva forma de dominación que, como lo mencionamos antes, era inédita hasta entonces en tierras mesoamericanas, tanto por sus procedimientos como por sus consecuencias. La cuestión central es que este orden Colonial es por naturaleza excluyente: descansa en la incompatibilidad entre la cultura del colonizado y la del colonizador. Los propósitos de la colonización se cumplen sólo en la medida en que el colonizado cambie su forma de vida para ajustarla a las necesidades y a los intereses de la empresa colonial. Esto cambios imprescindibles; sin embargo, no conducen a la asimilación del colonizado en la cultura dominante, sino sólo a su adaptación al nuevo orden en su papel de colonizado.

Así, las tradiciones de la Iglesia Católica vinieron a adecuarse a las circunstancias especiales de la Nueva España. Esta adecuación también produjo sus problemas; pues

cuando el culto indígena era fuerte y las ideas idolátricas y “heréticas” privaban en el espíritu del indio, se tomaron medidas drásticas para suprimirlas. Para ello los españoles se sirvieron de la Inquisición, la cual como medio para destruir las viejas creencias, fracasó rotundamente. Lo que hicieron los indios entonces, fue disimular su religión en espera de un momento más propicio, de mayor tolerancia. Pero cuando este llegó descubrieron que su vieja religión había cambiado, quizás tanto como ellos mismos. Ahora bien, la religión no fue la única institución social que sufrió cambios, sino también el gobierno, la estructura social, la agricultura y la sexualidad por mencionar algunas.

Respecto a la sexualidad, uno de los aspectos más difíciles de solucionar para los abogados y teólogos novohispanos, era la aceptación del matrimonio cristiano entre la sociedad indígena. La poligamia entre muchos grupos, según los historiadores, era un problema difícil de desarraigar. No obstante la Iglesia no se concentró sistemáticamente en este problema, sino hasta después del Concilio de Trento. La sexualidad de la creciente sociedad heterogénea, se volvió entonces, una de las principales preocupaciones de la Inquisición después de haberse instituido en el Nuevo Mundo.

El concepto postridentino de la conducta sexual conservaba mucho de la dialéctica patristica y medieval sobre la carne y el espíritu como dos fuerzas antagónicas en constante lucha. En donde el predominio de la primera podría significar la condenación

eterna del alma. Para evitarlo hombres y mujeres de cualquier clase social, debían controlar en forma constante las necesidades de su cuerpo

Se advierte por lo tanto que, el mecanismo de dominación española tuvo varios campos de aplicación: el cuerpo, el sexo, el mundo de los sueños, las fantasías personales y hasta el trabajo. El significado del cuerpo que el confesor europeo introdujo, estaba afectado por una amplia variedad de connotaciones negativas, se concebía al- cuerpo como una forma de antialma: *"El tercer enemigo del alma es nuestro cuerpo; la primera busca su salvación divina y el segundo tierra y lodo: siempre desea cosas carnales, sucias"*. (Lavrin, 1991:15). Es evidente que el cristianismo impuso un estrecho juego de categorías sintéticas y una abstracta dicotomía, mientras que los aztecas concebían una serie de elementos múltiples que se separaban en la muerte para dirigirse a diferentes destinos (moradas), sin embargo, ambas culturas concordaron con la idea de imponer el concepto de dominio sobre el cuerpo para reforzar, entre otras cosas su control sobre la sociedad.

No se trata de hacer comparaciones entre la mujer de antes y la actual, debido a que las situaciones previas son diferentes. El significado de ser mujer debemos analizarlo dentro de su cultura muy particular, puede ser que existan situaciones que se asemejen, a lo cual debemos ser cautelosos y no caer en comparaciones burdas, como quien estaba en mejores o peores condiciones, tanto físicas como sociales.

La situación social que siguió después de la conquista, los cambios políticos y económicos influyeron en las costumbres y en las tradiciones. Se adoptaron muchos de los usos y costumbres europeas en sus vestidos, comida, trato social, etc. Pero en sus prácticas sobre embarazo y parto, trataron de mantenerse fieles a sus antiguas tradiciones.

4.1.1 El siglo XIX.

En vísperas del siglo XIX y después del caos político, los cuartelazos y las invasiones destacan los tiempos cotidianos y las esferas domésticas. El clima se respira nuevo, sin las urgencias de la batalla militar ni las prisas de nuestro contexto urbano y moderno, se accede a un México complejo, pautado por valores rurales, por la defensa a ultranza de las ideas. En 1821, México inicia su vida como nación independiente, los procesos históricos son lentos y entre los niveles económicos, políticos, sociales e ideológicos suele faltar la coincidencia. Podemos decir a grosso modo que sus tendencias liberales pautan el período que aquí se atiende.

La primera mitad del siglo se caracteriza por la inseguridad que con lleva un estado débil, propiciando los poderes regionales, la lentitud del crecimiento económico, la precariedad del sistema financiero que auspicia la usura. Esta situación ofrece un caldo de cultivo adecuado a los aonados golpes de estado, guerras civiles, intervenciones extranjeras y pérdida de gran parte del territorio nacional. El triunfo del proyecto

liberal destapa las posibilidades del crecimiento económico, en lo que ha sido llamado un proceso sui generis de acumulación originaria de capital, que permite un reordenamiento de las estructuras. En lo social este proyecto implica la doctrina de igualdad entre las personas, pero en su contra estaba la cultura india, que era sinónimo de atraso, por lo que había que civilizarlo, es decir lograr una sola cultura, pero no a través de la fusión de la mesoamericana y la europea; sino de la imposición de ésta última. La nación que se quería debía imitar el modelo europeo y muy pronto el de los vecinos del norte.

La modernidad del México que se soñaba, era un producto de importación. Para la cultura antigua mexicana no hay cabida en la formación de esta nueva nación, existe sólo como un pasado glorioso.

Según los historiadores, ser mujer a mediados del siglo XIX significaba ser monjas devotas, amas de casa impecables, hijas, esposas y madres dóciles (Vázquez, 1979). Se trata de arquetipos todos basados en el supuesto de la inferioridad de la mujer, de su debilidad innata y de su incapacidad para dedicarse a otras tareas que no fueran el matrimonio, el hogar y la procreación, como meta única de las mujeres. Tareas como el sacerdocio, el gobierno y la guerra son realizados por hombres. Existe una moral doble que permite y acepta el libre ejercicio sexual masculino, a la vez que sanciona y condena con energía a la mujer que peca y osa salirse de la fórmula: virginidad-matrimonio-maternidad. Las relaciones entre hombres y mujeres en la vida social se

encontraban rígidamente establecidas, con una estricta separación de los sexos en todas las actividades sociales. Parece clara una continuidad entre los últimos tiempos del siglo XVIII, pero también se observan cambios como la ampliación de espacios laborales, lo que permite a la mujer una mayor participación fuera del hogar, un mayor respeto a su persona por parte de la sociedad y de ella misma. (Tuñón, 1991)

En estas sociedades en las que la castidad premarital es el ideal, un recurso sencillo para aminorar las consecuencias de su transgresión, consiste en ocultar el embarazo resultante para aparentar que nunca tuvo lugar. Se les denominaban “embarazos privados” en la Hispanoamérica colonial y fundan una sutil forma, ya que la soltera podía tener nueve meses de gravidez (secretar) y conservar su reputación como mujer virgen y digna de honor. Otra situación es la del momento de parir. En el siguiente caso lo ejemplificamos:

"Llega el tiempo de parto: Gabina sufre en silencio casi toda la noche, hasta que no pudo más: entonces llena de dolor y de miedo a sus padres, sale de su casa según puede mientras éstos duermen, y a orillas de la zanja, sin más testigo que el cielo, da a luz un hijo. Después ... ¿podemos decir lo que pasó en tales momentos en el alma de aquella madre? ... el hecho es que a poco el niño apareció ahogado en el foso. Consumado el crimen su autora se volvió a la casa y como de costumbre amaneció trabajando". (Tuñón, 1991:146)

El parto y la crianza a menudo implicaban complicaciones, veamos el siguiente caso:

"Enfermose de parto Diega Martínez, allá en Tlalpan, y para salir del apuro, solicitó en calidad de partera a Bernardina Garrido ... llegó pues la hora crítica y no ha podido aclararse si por arrojo o por sugestión, la improvisada partera ejercitó una operación de consecuencias funestas. (Tufi3n, 1991:148).

Lo que se puede apreciar a partir de estos breves ejemplos es que muchas de las mujeres solteras tenían descendencia, pero las cifras sobre nacimientos ilegítimos son confusas, ya que al ser situaciones que involucraban la honra, propiciaban la mentira. Así los infanticidios y abandonos eran comunes en el siglo XIX. Digamos que el significado de ser mujer determinaban algunas de las prácticas sobre el fenómeno reproductivo.

4.2 Persistencia actual de costumbres y tradiciones indígenas.

En muchas rancherías y aldeas del México actual puede verse aún la fusión de las dos culturas, la española y la indígena. Respecto al embarazo y al parto también se observan sus antiguas creencias. Los dos siguientes casos pueden ejemplificar esta situación :

De los indios del Reino de León (Monterrey) escribe Alonso de León (León,1910; cit. en Tostado, 1991,154) lo siguiente:

“De la propia forma que esta gente del Nuevo Reino de León, es diferente que las demás del mundo, en todas sus acciones, lo es también el parir; cosa que es cierto de admiración ver la dureza que en este riguroso trance, para otras, tienen las mujeres bárbaras de esta región: aunque estén con la barriga (como dicen) a la boca no dejan de cargar el huacal lleno de sus comidas, ejercicio cotidiano y leña para dormir de noche; y cuando le dan los dolores del parto, en la parte donde le dan, que suele ser una o dos leguas de su ranchería si hay algunas indias con ella, se hinca de rodillas, casi sentada las nalgas en el suelo, reclinada un poco de pechos, y las compañeras le menean la barriga por los lados, y le aprietan por bajo la boca del estómago hasta que llega la hora y, a cuatro pujos hecha la criatura por detrás a modo de perros, esta un ratillo así solviada para que caigan los pares, y caídas cortan el ombligo por donde les parece y sin amarrarlo, como los animales, bañan a la criatura si hay agua, y si no ensangrentada la cargan. Las pares las echan sobre un nopal o a las inclemencias del cielo, y ellas van luego con su carga sin que haya servido el parto más de una pequeña dilación, y vuelven a la tarde a sus rancherías con sus comidas y si hay diez ríos que pasar, los pasan y no dejan de buscar los demás días de comer”.

Los siguiente son casos más actuales, sucedidos en el Hospital General de Tlalnepantla, Estado de México: (Zamora, 1998)

“... me quede a asistir a dos señoras, una de ellas gritaba mucho decía que no aguantaba me apretaba muy fuerte la mano, sólo por momentos respiraba como yo le decía, se quería bajar de la camilla, los médicos le decían que: ¡que vergüenza con 4 hijos hiciera todavía eso!, pero ella insistía que le dolía su pierna, le hicieron el tacto después la Dra. Gutiérrez dijo: ¡pásenla a la sala de expulsión, por favor no la dejen sola!. Al entrar a la sala gritaba, se retorció toda, en eso entró la Dra. Gutiérrez, gritándole: ¡cálmese que no ayuda en nada a su hijo!. La señora gritaba y gritaba, en eso no me di cuenta como pero se me zafó de la mano y pegó un brinco bajándose de la camilla de la sala y dijo: ¡sólo un momento por favor!. Por poco se cae sino es porque corri a agarrarla. Mientras yo ayudaba a acostarse en el suelo a la señora la Dra. Gutiérrez le dijo: ¡usted se hace responsable si le pasa algo a su bebé o usted!; la señora respondió: ¡si yo me hago responsable, el bebé ya viene!. Cuando la acosté el niño ya estaba saliendo y cuando nació la dejaron ahí, entonces yo le ayude a levantarse para que se acostara en la camilla, la Dra. Gutiérrez la dejó pero pregunté si le iban a ayudar a sacar la placenta a lo que la Dra. dijo que no, que ella sola la tenía que

sacar. La señora preguntó: *¿Disculpe señorita me van a operar?. Dra. Gutiérrez: ¡no, no la vamos a operar! La señora contestó: ¡por favor me van a operar, por eso vine al hospital para que me operen?. La investigadora le preguntó a la señora, -¿donde han nacido sus hijos?- La señora responde: -En la casa, mis niños han nacido en la casa con una partera pero ahora quiero que me operen por eso vine aquí ... “.*

Los casos anteriores nos dejan entrever, como algunos rasgos culturales parecen continuar presentes en comunidades y ciudades del México actual; como son la postura al parir, las parteras, el uso del temascal, consumo de té, etc. Y es que la cultura prehispánica no ha desaparecido del todo. Bonfil Batalla, (1994) explica este hecho como una resistencia cultural. Este proceso de resistencia se orienta a la conservación de los espacios de cultura propia que el grupo ha logrado mantener pese a la presión de la dominación colonial. Una de las ideas más comunes sobre las culturas indígenas es que son conservadoras y rechazan los cambios, aún cuando éstos signifiquen una posibilidad de mejoría. Esta es una imagen simplista y con un sentido diferente al que se le adjudica. Ejemplifiquémoslo si preguntáramos a la parturienta del caso anterior, ¿porque quería parir a su hijo, de manera diferente a la establecida?. Tal vez nos respondería que esa es la costumbre en su pueblo. O si preguntáramos a la mujer anterior ¿porque echaban la placenta sobre un nopal?. Probablemente no sabría explicarlo. Y como éstos ejemplos encontramos muchos, como “beber atole o cerveza para tener más leche” o “no tener relaciones sexuales durante el embarazo”, ponerle

un objeto rojo al bebé, para evitar el mal de ojo, etc. Desde la perspectiva occidental, se argumentaría que tales prácticas son resultado del atraso y de la incapacidad de las culturas indias para acceder a la modernidad.

Bonfil afirma que el ejercicio cíclico de tales prácticas es una afirmación periódica de la existencia del grupo, una manifestación colectiva de su permanencia que se expresa simbólicamente en el cumplimiento de la “costumbre”. Estas prácticas tradicionales adquieren nuevos significados y cumplen funciones que pueden ser muy diferentes de las que tenían en épocas pasadas, pero que añaden razones actualizadas que refuerzan las justificaciones profundas de mantener la “costumbre”. (Bonfil, 1994).

La resistencia se manifiesta frecuentemente en otro terreno, el rechazo a las innovaciones que se proponen desde afuera, en los ámbitos de la vida práctica en los que la superioridad de los nuevos elementos que se pretende introducir parece evidente. Existen muchos ejemplos: el rechazo a las semillas mejoradas, a los fertilizantes, a las vacunas, etc. Y es que la innovación no funciona, porque la cultura local no tiene espacio para ella y por tanto se requiere una tarea de preparación previa, casi siempre de orden educativo. Tal vez bajo esta explicación podemos ubicar la falta de interés o ausencias a los cursos de psicoprofilaxis perinatal.

4.3 Embarazo, parto y puerperio en la actualidad.

La historia nos ha dejado una amplia gama de ideas diferentes sobre lo que significa el embarazo, parto y puerperio para la mujer y para la sociedad. Este proceso es experimentado de varias formas, pero probablemente cada mujer forma sus ideas acerca de su propio embarazo, a partir de la combinación de los conocimientos que se adquieren mediante la conversación con otras madres, a partir de la lectura, así como de quienes se ocupan de su cuidado (médicos o parteras). Por lo que es difícil que dos mujeres embarazadas tengan exactamente las mismas ideas y emociones. Esta diferencia tiene relación también con la forma de internalizar y externalizar la información que se recibe por diferentes medios como ya se anotó.

Ahora bien, el fenómeno reproductivo está permeado por la costumbre indígena y por la modernidad, en donde la medicina tiene un papel normativo

Actualmente se conservan muchas prácticas y creencias de origen prehispánico, así, algunas mujeres prefieren la atención de parteras, que ir al hospital; o recurren al él sólo con el objetivo de que “las operen”, para ya no tener más hijos, como en el caso antes citado. Tienen también creencias sobre lo que puede o no hacer una mujer encinta, lo que debe comer o no. Por ejemplo no cargar cosas pesadas, que se le eviten pasar corajes o que se le cumplan los antojos.

Dependiendo en la sociedad en la que se viva, son las ideas que se forman. Así, según Langer (1992), en las sociedades que consideran que el embarazo debe estar acompañado de náuseas y el parto de dolores y peligros, la mayoría de las mujeres embarazadas sufre efectivamente de estados nauseosos y tiene partos difíciles; mientras que en otras sociedades que no rodean de prejuicios y tabúes en ese estado, los embarazos y partos suelen transcurrir con facilidad y sin mayores incidentes. Lo que Margaret Mead (cit. en Langer, 1992) observó en distintas sociedades ocurre también en círculos más reducidos. Hay familias en las que las hijas, siguiendo los conceptos de sus madres, temen poco el embarazo y parto, y efectivamente sufren entonces menos en este caso que en otras familias, donde las niñas se educan en el temor de su feminidad, por las quejas y temores que oyen expresar de sus madres al respecto.

De estos argumentos, podemos deducir que, los significados en torno al embarazo y el parto, son construcciones culturales propias del contexto histórico-social, del momento en que se vive.

En lo referente a la medicina, esta ha normalizado y patologizado la conducta entera, y dentro de esta a la reproducción. Por lo que el embarazo, el parto y el puerperio han pasado a ser del dominio médico como una enfermedad. Algunas mujeres han hecho suya esta concepción y experimentan los nueve meses de embarazo como nueve meses de Desviación de la norma, tienen síntomas como: tobillos y

piernas inflamadas, cansancio, indigestión, náuseas, vómitos, hemorroides etc. *“En la actualidad, a las madres que esperan un hijo se les considera más como pacientes hospitalarios, que como seres humanos en trance de vivir una evolución fisiológica y psicológica totalmente normal”* (Macy y Falkner, 1980:11). Desde una perspectiva psicoanalítico se dice que estos trastornos provienen de conflictos psicológicos y de identificaciones con otras mujeres ya trastornadas en sus feminidad (Langer, 1992)

No trataremos este enfoque

El embarazo también es visto por algunas personas como una condición y según Macy y Falkner (1980) a una mujer se le consideraba en “estado delicado” durante el embarazo. Por lo tanto era tratada de esa manera y todos se preocupaban por ella, se le impedía realizar ciertas actividades “agotadoras”, y consideraban que lo más “apropiado” era quedarse en casa, descansar, leer, dormir bien y tejer o coser. Según estos autores en la actualidad se reconocen como muy pocas las cosas que una mujer embarazada no pueda hacer. En esto se incluyen el ejercicio, el deporte y sus quehaceres normales. En nuestros días y desde una visión occidentalista, el significado de mujer, esta inmerso dentro del sistema económico, así, la mujer forma parte del área laboral, decide si quiere tener hijos y cuando, además puede decidir la forma de dar a luz a su hijo o de prepararse para ese momento junto con sus pareja. Es aquí en donde la modernidad y los modelos extranjeros entran en escena

4.3.1 El parto obstétrico tradicional y otros métodos de parto.

El método ginecológico tradicional, tiene sus orígenes en el siglo XVI en Francia, cuando un médico Francois Mariceaux, impuso la posición horizontal para atender los partos, debido a que muchos médicos se quejaban de la incomodidad de estar arrodillados para cuando las mujeres parían acuciilladas, o bien sentadas. Mariceaux resolvió el problema de dolor de espalda de los médicos con “sus taburetes”, que desafiando la ley de la gravedad, imponían a las mujeres parturientas el esfuerzo y el dolor de espalda.

Este método ha recibido severas críticas, pues se dice que deshumaniza y desnaturaliza el fenómeno de dar inicio a una nueva vida, argumentando que desensibiliza a la madre por medio de la anestesia, además de que el ambiente hospitalario es hostil y la atención que se proporciona es muchas de las veces despersonalizada.

En la actualidad, la obstetricia como parte de la medicina ha logrado muchos avances en la atención antes del parto, en la nutrición durante el embarazo, y antibióticos para la prevención y tratamiento de las infecciones en el puerperio.

Según las feministas, la técnica obstétrica tradicional ha dado una mayor importancia al parto, que a la parturienta pasando por alto la importancia de la

participación activa de la madre y su esposo dentro del proceso, además de que no toma en cuenta (según ellas) la incidencia de factores psicológicos dentro de la labor de parto, y proponen para subsanar estas deficiencias al método psicoprofiláctico. El cual según Vellay, (1985) es una analgesia verbal, que se basa en la educación racional de la mujer embarazada, y es diferente de los demás métodos de analgesia obstétrica. El propósito de este método es el de equilibrar la corteza cerebral de la mujer embarazada, creando durante el embarazo cadenas complejas de reflejos condicionados que serán aplicados durante el alumbramiento.

Según Lamaze (cit. en Vellay, 1985: 99) uno de los precursores de este método; la embarazada aprende a dar a luz como el niño aprende a leer o a nadar. Y es por medio de la educación que las mujeres pierden la actitud pasiva que adoptan en el parto tradicional, saben lo que va a suceder y aprenden a adaptarse y a controlar las modificaciones del organismo que se presentan en el alumbramiento.

Existen otros métodos de parto, como son: el parto natural, el parto sin temor, el parto psicósomático, parto natural por medio de yoga (Stivalet, 1989), el parto sin violencia (Levoyer, 1987) y el parto por acupuntura (García 1991).

El mejor de estos métodos no lo podremos decidir nosotros a partir de la enunciación de sus ventajas o desventajas. El mejor será el que decida cada mujer de acuerdo a sus propias convicciones.

En resumen, a partir de la conquista española, contamos con la presencia de un sistema de dominación que profesa un proyecto de vida diferente al que hasta entonces se conocía. Esta imposición obligó a los indios a adaptarse al nuevo modelo, sin embargo esta adaptación no significó que su cultura desapareciera a pesar de los mecanismos de dominación, prueba de esto son las prácticas y creencias que aún subsisten, además del lenguaje

Este proyecto civilizatorio occidental ha permanecido a lo largo de la historia mexicana entre los grupos de poder y se ha negado a darle cabida a la civilización prehispánica por considerarla inferior y como un obstáculo para alcanzar el progreso. La obsesión por imitar los modelos de vida extranjeros, ha dado cabida a que ahora las mujeres puedan escoger entre gran variedad de formas de dar a luz a sus hijos. Aquí habría que cuestionarnos: ¿quienes tienen acceso a estas nuevas formas de parir? La respuesta quizá sería, que son las mujeres de mayores recursos económicos o de la clase burguesa. Y es que el discurso médico ha tenido mayor aceptación entre esta clase social; podemos ver por ejemplo a mujeres que optan por tener a sus hijos por cesárea, por razones estéticas. Aunque los hospitales privados por razones pecuniarias practican más cesáreas que partos normales.

Pero volviendo al tema. El resto de la población, que es la mayoritaria no cuenta con los medios para acceder a estos métodos, o a los más sofisticados por lo menos,

siendo precisamente en ellos, en quienes aún vemos resquicios de lo que fue la cultura pasada, en sus prácticas y creencias cotidianas. Cuando prefieren parir en sus casas auxiliadas por una partera y en una postura diferente a la establecida, en lugar de asistir al hospital y someterse al tratamiento médico, o cuando comen o no algunos alimentos, o hacen o dejan de realizar algunas actividades, cuando asisten a que las “soben” para acomodar al bebé Resistiéndose al modelo médico imperante.

Aún están arraigadas muchas costumbres y como ya lo mencionamos antes, probablemente ya no se conozca su significado original, pues han adquirido nuevos. Lo que está claro es que la cultura mesoamericana se niega a desaparecer, valiéndose principalmente de la tradición oral. Así nuestros mundos intencionales, están permeados por elementos de la cultura occidental y de la prehispánica. El modelo médico se ha apropiado del fenómeno reproductivo y de la conducta humana entera. Se dice que estas nuevas formas de parir, rescatan al individuo y le devuelven el control sobre su cuerpo; además de que algunos permiten no olvidar los antiguos procedimientos. Por lo que entonces, el significado de la mujer y de la mujer embarazada varía en función de la época, del contexto histórico-social, así como de los intereses de los grupos sociales que detentan el poder. En otras palabras el significado de ser mujer, así como de las concepciones entorno a la procreación son construcciones culturales, y si intentáramos hacer comparaciones, caeríamos en burdas conclusiones alejadas de la realidad.

En fin: *"... la presencia de dos civilizaciones distintas implica, la existencia de proyectos diferentes, que descansan en formas distintas de concebir al mundo, la naturaleza, la sociedad, el hombre."* (Bonfil, 1994: 192).

El significado de la mujer y de la mujer embarazada, varía en función de la época, del contexto histórico-social, así como de los intereses de los grupos sociales que detentan el poder. En otras palabras: el significado de ser mujer, así como las concepciones en torno a la procreación son construcciones culturales; y si intentáramos hacer comparaciones, caeríamos en burdas conclusiones alejadas de la realidad.

CONCLUSIONES

Haciendo una recapitulación del trabajo realizado, vemos que el motivo principal de la Revolución Cognitiva, fue rescatar al significado como concepto fundamental de la Psicología, sin embargo este interés se desvió de la construcción del significado al procesamiento de la información, afirmando quienes estaban de acuerdo con esta última postura, que contábamos con una especie de caja oscura dentro de nosotros, en donde se procesaba la información que recibimos del exterior para luego salir transformada. Siendo un misterio lo que sucedía en esa caja. Posteriormente se da un nuevo auge y el interés se centra en la construcción del significado, o en como damos significación a las experiencias cotidianas de la vida. Mostrando que la cultura juega un papel esencial como esquema históricamente transmitido de significaciones.

Es en la Psicología Cultural en donde se reúnen estos dos momentos, dando paso a una nueva perspectiva, que define como el estudio de la manera en que las tradiciones culturales y las prácticas sociales regulan, expresan y transforman al ser humano.

Utilizando este nuevo enfoque, nosotros pretendimos entender y explicar algunos elementos de los mundos intencionales de las culturas Azteca y Occidental, particularmente sus prácticas y creencias en torno al embarazo, parto y puerperio De donde pudimos vislumbrar el significado del embarazo y de la mujer en las dos diferentes sociedades, basándonos en fuentes documentales. Conviene destacar la problemática de trabajar con estudios históricos, ya que están o fueron escritos por

personas que no son los principales protagonistas, son personas ajenas o los mismos conquistadores quienes dan cuenta de lo que ven, viciando con esto la información. Nosotros al no poder recurrir a la información directa, porque no es posible viajar en el tiempo, tenemos necesariamente que recurrir a estas fuentes, corriendo el riesgo de que la información no sea correcta. Por lo que debemos entonces, tomar la información con cautela y puntualizando que las afirmaciones que se hacen son basándose en lo que dicen las fuentes documentales

Ahora bien, por un lado en la sociedad Azteca, ser mujer significaba vulnerabilidad, fertilidad, daño, etc. Ser mujer y estar embarazada tenía un significado similar, aunándosele el ser un sujeto que requería de cuidados especiales, en la alimentación por tener relación con la salud de madre e hijo, por lo que la mujer preñada debía abstenerse o procurarse ciertos alimentos; en su bienestar tanto físico como emocional, el cual incluía no realizar esfuerzos físicos, ni sufrir emociones que alteraran su estado de ánimo bruscamente, a fin de no dañar al producto. Estas prácticas estaban sustentadas en creencias, mitos y símbolos. La mujer como parte del cosmos, debía mantener un equilibrio y lo podía romper debido a su vulnerabilidad, que era consecuencia de sus cambios orgánicos, pues estos podían causar daño a los seres vivos que la rodeaban, por tener un “exceso de calor”. Esta dualidad equilibrio-desequilibrio afectaba distintas áreas de la vida cotidiana como lo señalamos en su momento. El bienestar de la mujer era importante, pues al ser los aztecas un pueblo guerrero, necesitaba que su población fuera numerosa. Motivo por el cual se

propinaban los cuidados antes mencionados. Este bienestar estaba también asociado a símbolos. El infante por nacer era considerado como un objeto de mucho valor, que había sido introducido por un dios, por lo que la mujer encinta era considerada como un ser afortunado.

La figura femenina se ve inmersa en una relación de armonía con la naturaleza, con la sociedad y con los dioses. Las prácticas y creencias venían a reforzar este orden o equilibrio. Pues como se dijo antes, el ser humano azteca formaba parte de ese orden universal. Explicaba al universo a partir de su propio cuerpo. Así vientre femenino equivalía a tierra, por ser ambos símbolos de fertilidad. El equilibrio del hombre tanto, físico como social, era el equilibrio del universo. Dentro de la sociedad, ese orden se mantenía mediante reglas de comportamiento, sistemas establecidos de proceder, roles específicos para cada género, así como las prácticas y creencias.

Por otra parte el significado de mujer en la civilización Occidental, tiene que ver con, la noción de sujeto que implanta la religión cristiana. Según estas el individuo estaba compuesto por dos elementos: el alma y el cuerpo, el primero espiritual y el segundo animal. La mujer está encasillada en este último rubro y significa, astucia, maldad, inferioridad tanto física como mental, desobediencia, etc. Esta concepción de la mujer se concreta en prácticas y creencias como, que las secreciones del cuerpo femenino eran impuras, que debía avergonzarse de su cuerpo por ser generador de pasiones insanas. Además de ser merecedora del castigo divino de parir hijos con

dolor. Por lo que debía dedicarse primordialmente al cuidado de su familia y del hogar, ser abnegadas, obedientes y buenas madres, para eso se les educaba. La mujer es objeto de intereses políticos y económicos. En tiempos de crisis las condiciones para la mujer embarazada eran difíciles, pero cuando la guerra arrasaba con poblados enteros, los hijos eran una salvación. Con el surgimiento del capitalismo, la mujer debía parir más hijos para concentrar la mayor riqueza posible. Por lo que los hijos ilegítimos desestabilizaban la economía familiar. Con el auge de la ciencia la mujer nuevamente es el foco de atención, cuando se apropian de su cuerpo y por supuesto del fenómeno reproductivo al normalizar y patologizar el cuerpo y la conducta entera del ser humano.

Así prácticas como ocultar el embarazo, cesáreas sin anestesia, parir todos los hijos que fueran o evitarlos por distintos medios, eran situaciones específicas de acuerdo con la época. Enterarnos de ellas en la época actual nos parecen inconcebibles. Pero juzgarlas no es el objetivo.

Hacer Psicología Cultural implica despojarnos de nuestra propia opinión, de emitir juicios sobre como deben ser o no las cosas. Esto resulta muy difícil para quienes no estamos adentrados en esta perspectiva, cayendo constantemente en estos juicios. En este trabajo no se logró del todo ser imparcial, se describieron prácticas en donde se situaba a la mujer en condiciones de encierro después de parir sin atención durante varios días, o que sacaran de su vientre a su hijo en pedazos, entre otras. Y al leerlas lo

primero que se nos viene a la mente es que eran condiciones terribles y deplorables, no deteniéndonos a reflexionar, qué pensaban o sentían estas mujeres bajo tales condiciones; probablemente para ellas era lo más natural y no se preocupaban por ello. No se trata de cuestionar quienes estaban en mejores o peores condiciones. Lo que intentamos e intenta la Psicología Cultural es entender, y explicar que condiciones culturales, históricas y sociales dan pie a estas prácticas y creencias, ¿cómo se construyen las significaciones en torno a los fenómenos naturales y a las experiencias de la vida cotidiana? Así llegamos a la aseveración de que la noción de sujeto depende de intereses políticos y económicos de quienes detentan el poder en cada época. La concepción de la mujer, del embarazo y del parto, se relacionan directamente con esta noción, se va construyendo de acuerdo a las condiciones culturales imperantes. Y en cada momento histórico se agregan nuevos elementos culturales al significado de mujer, persistiendo algunos hasta la actualidad. Nos ocuparemos un poco más adelante de este tema.

Observamos así, que los aztecas al ser una sociedad militar, requería que sus mujeres parieran hijos sanos y estos, en caso de ser varones se educaran para las labores de la guerra, y sí eran mujeres se educaran para las labores del hogar. La mujer preñada entonces era un ser que requería de cuidados especiales, por poseer algo valioso dentro de ella. Su significado principal se relacionaba con la fertilidad. Para los occidentales por su parte, con su concepción de la mujer, daba paso a prácticas como ocultar el embarazo, avergonzarse de su cuerpo, dar a luz de manera

clandestina e incluso el infanticidio por temor a la reacción de los padres, por haberlo concebido fuera del matrimonio. Ambas son situaciones que nos dejan entrever cuan determinante es el contexto histórico para la conducta humana

Actualmente existen nuevos métodos de parto que, permiten a la mujer, decidir la forma de parir a sus hijos. Se dice que estos, poseen procedimientos para hacer más manejable este momento, tanto para la madre como para el hijo, algunos como el psicoprofiláctico recurren, según ellos a reeducar a la mujer sobre su cuerpo y el proceso, gestacional y así, reducir los temores que pudieran tener. Estos nuevos enfoques tratan de recuperar al individuo y a su cuerpo, tratando de no olvidar, los antiguos procedimientos (el parto bajo el agua p e) o recuperándolos. Se habla del rescate del individuo y a su cuerpo, porque el discurso médico se lo ha apropiado, haciendo suyo también al fenómeno reproductivo, implantando su modelo obstétrico, que ya es tradicional. Aunque persisten aún muchas de las costumbres precolombinas

Cabe señalar que este trabajo nos ha servido para concientizarnos de que nuestra cultura ancestral está presente y de que se han mantenido, ciertas tradiciones a través de la narración oral principalmente. Aunque muchos de los significados originales de estas acciones, se han perdido o se les han otorgado nuevos, se siguen manteniendo cíclicamente. Utilizando términos de Shweder, (1994) diríamos que nuestros mundos intencionales actuales, están permeados por elementos de la cultura Azteca y Occidental. En el tema que nos atañe, es decir el de la procreación, se afirmó, en base

a las narraciones de los historiadores, que existe una continuidad en algunas prácticas y creencias en torno a este fenómeno, hasta nuestros días. En las siguientes narraciones obtenidas en una investigación realizada por Zamora, (1998) podemos observar en personas intencionales concretas, esta permanencia de la cultura precolombina, aunada a nuevas prácticas y creencias derivadas del discurso médico imperante y que a su vez genera miedos por su desconocimiento. Así tenemos practicas como “Si se baja el bebé, debemos ir con una señora para que nos sobe, después de eso la señora nos dice que debemos descansar”, “Yo ayudo a mi mamá porque ella me cuida y ayuda con mi embarazo”

Esta autora precisa que, las mujeres ante problemas similares a éste, acuden primeramente a una atención empírica, es decir a una partera. Dándole a ella el poder del conocimiento de la salud de ella y de su hijo. Y es que en el pasado indígena era la partera quien acompañaba y aconsejaba a la mujer preñada durante la mayor parte de su embarazo; ahora es la madre quien cumple las funciones de cuidado, sin embargo aún existen mujeres que atienden los partos en casas y “acomodan” al bebé mediante masajes y tacto

“Cuando vaya a nacer el bebé, me tomo un té de chocolate con ruda y ya, al hospital” De estos ejemplos observamos que las mujeres actúan, de acuerdo a sus propias convicciones. Por lo que en algunos casos acuden primero a una partera que al médico, o siguen bebiendo brebajes para acelerar el trabajo de parto. La atención de la

partera y el uso de tés son dos costumbres que se tenían en el México antiguo, y que de alguna u otra forma han continuado hasta la actualidad

Existen algunas creencias como que: "La ligadura de trompas ocasiona que de cáncer, es mala y no se siente lo mismo después", "El ultrasonido daña al bebé". "Una siempre debe estar en movimiento, para que el bebé nazca rápido", "Una debe comer más para el niño", "Me duele la espalda, porque agarré frío en el quirófano", "Para que un niño se forme, se necesitan tener muchas relaciones" Podemos ver también como algunas de éstas, están relacionadas directamente con el modelo médico y su desconocimiento; por lo que causa temor entre las mujeres que acuden a este servicio. Vemos otras prácticas que son las que cotidianamente se van creando como el comer más para el niño. Algunos mitos continúan como que: "La luna se come al bebé y éste nace con labio leporino o sin una piernita o un bracito", para contrarrestar este daño. Siempre debo traer un seguro en la panza, no sé porqué, pero es bueno", "Un listón rojo es bueno para los eclipses", "Si va a haber un eclipse, debe ponerse una cazuela en la panza, para que no se coma al niño". Estos mitos tienen su origen en la época prehispánica sin embargo la mayoría de la gente lo desconoce pero continúa refiriéndose a la relación entre los fenómenos naturales y la salud del infante. Se observa que además del desconocimiento de los significados prehispánicos, se da el desconocimiento al discurso médico. Por lo que entonces las mujeres actuales de la clase popular, no forman parte ni de uno ni de otro, es decir que poseen elementos de ambos, generando a veces confusión sobre la manera de proceder. Cabe resaltar aquí

partera y el uso de tés son dos costumbres que se tenían en el México antiguo, y que de alguna u otra forma han continuado hasta la actualidad.

Existen algunas creencias como que "La ligadura de trompas ocasiona que de cáncer, es mala y no se siente lo mismo después", "El ultrasonido daña al bebé". "Una siempre debe estar en movimiento, para que el bebé nazca rápido", "Una debe comer más para el niño", "Me duele la espalda, porque agarré frío en el quirófano", "Para que un niño se forme, se necesitan tener muchas relaciones" Podemos ver también como algunas de éstas, están relacionadas directamente con el modelo médico y su desconocimiento; por lo que causa temor entre las mujeres que acuden a este servicio. Vemos otras prácticas que son las que cotidianamente se van creando como el comer más para el niño. Algunos mitos continúan como que "La luna se come al bebé y éste nace con labio leporino o sin una piernita o un bracito", para contrarrestar este daño. Siempre debo traer un seguro en la panza, no sé porqué, pero es bueno", "Un listón rojo es bueno para los eclipses", "Si va a haber un eclipse, debe ponerse una cazuela en la panza, para que no se coma al niño" Estos mitos tienen su origen en la época prehispánica sin embargo la mayoría de la gente lo desconoce pero continua refiriéndose a la relación entre los fenómenos naturales y la salud del infante. Se observa que además del desconocimiento de los significados prehispánicos, se da el desconocimiento al discurso médico. Por lo que entonces las mujeres actuales de la clase popular, no forman parte ni de uno ni de otro, es decir que poseen elementos de ambos, generando a veces confusión sobre la manera de proceder. Cabe resaltar aquí

que es la población de menores recursos, en donde se observan más prácticas de origen indígena y quienes muestran más resistencia a la atención médica

Y es que como antes lo mencionamos, la persistencia de costumbres indígenas obedece a un proceso de resistencia de la cultura mesoamericana al proyecto civilizatorio occidental implantado desde hace mas de 500 años, y que desde ese entonces ha tratado de hacerla desaparecer, por considerarla incompatible con su modelo de progreso; sin embargo esta latente en las clases semirurales y en la población de menores recursos económicos que vive en las ciudades del, México actual La propuesta es crear un proyecto civilizatorio que haga explícita nuestra realidad, no que la niegue y entonces construir un significado de mujer con elementos de las dos culturas, en el cual no se tenga un conocimiento vago del fenómeno reproductivo, sino un conocimiento concreto, en el que la mujer pueda reconocerse a sí misma , a sus mitos, creencias y prácticas validando así su psicología popular. La cual requiere indagar los orígenes y significados de éstas A su vez hacer del modelo médico un elemento que le sea útil a la mujer en su proceso gestacional.

BIBLIOGRAFIA

1. Barbieri, J. (1984) Mujeres y vida cotidiana. México. Secretaria de Educación Pública. pp 2 75-279
2. Bruner, J. (1989) Acción, pensamiento y lenguaje. Madrid. Alianza Psicología
3. Bruner, J. (1990) Actos de significado. Mas allá de la revolución cognitiva. Madrid. Alianza. Psicología
4. Brom, J. (1973) Esbozo de historia universal. México. Ed. Grijalbo. pp. 79-105 y 137-140
5. Camorolinga, A. (1993) El choque de dos culturas. (Dos religiones) México Plaza y Valdéz.
6. Carrillo, A. M. (1988) Parteras y Ginecólogos. El hombre dijo. háganse las salas de parto. Fem. Publicación mensual feminista. Año, 12. N. 64, abril pp. 10-12
7. De Maro. R. (1987) Mujer y renacimiento. Ed. Mondadori. Pp. 41-50
8. Del Valle. P. (1980) Parto y aborto en algunas "ciudades perdidas". En: Anales de antropología, México UNAM. Tomo II. Etnología y lingüística Vol XVII
9. Foucault, M (1986) El uso de los placeres México. Ed. Siglo XXI.
10. Foucault, M. (1977) La voluntad del saber. México. Ed. Siglo XXI. pp. 9-20
11. Gallo F. (1989) "Proposiciones para una historiografía feminista" Fem Publicación feminista mensual. Año 13. Num. 81. Septiembre pp 4-13 y 32-33
12. García, Sainz, J. (1991) Parto por acupuntura. México. Rev Padres e hijos Año XII N. 1. Pp. 19-35.

13. Garibay, Angel M.(1978) "La literatura de los Aztecas" Edit Joaquín Mortiz 5ª Ed México p p 117-120
- 14 Geertz, C. (1987) La interpretación de las culturas México. Gedisa
- 15 Grupo de mujeres de Xalapa (1986) "Parir acostadas o en cuclillas?" Rev. Fem Publicación feminista mensual N 47 pp. 25
- 16 Guiteras, Holmes (1961) La magia en las crisis del embarazo y parto en los actuales grupos mayences de Chiapas En: Estudios de cultura Maya. México. UNAM Facultad de Filosofía y letras V I pp. 159-165
17. Gots, R y Gots, B (1991) Guía para la mujer embarazada México Gedisa
- 18 Hernández C, Oderiz, P (1991) La educación y el desarrollo de las mujeres en el siglo XXI. en Educación y género Varios autores México, ENEP-I pp 13-22.
- 19 Hernández T y Murguialday, C (1993) Mujeres indígenas ayer y hoy Nicaragua. Ed. Puntos de encuentro. pp 79-91.
- 20 Jolmes, JC (1992) El mestizo religioso en México En: Iglesia y Religiosidad Lecturas de historia mexicana México. COLMEX
21. Juárez. Parres. A.R. y Guzmán Quiroz. O (1992) Psicoprofilaxis perinatal: Una nueva metodología basada en aspectos psicológicos. México. UNAM. Tesis de Licenciatura
22. Kolontay, A (1986) La mujer nueva y la moral sexual. México Ed. Juan Pablos. Pp. 115-125

23. Lamaze, F. (1967) Parto sin dolor Paris Farandole pp. 1-37
- 24 Langer, M. (1992) Maternidad y sexo. México De Paidós p. 181
- 25 Lavrin, A. (1991) Sexualidad y matrimonio en la América hispánica Siglos XVI-XVIII. México. Ed. Grijalbo Pp. 15-22
- 26 Lorenzen. N D (1982) Cambio religioso y dominación cultural El impacto del islam y del cristianismo sobre otras sociedades México. Colmex. P. 81-118
- 27 Levoyer. F. (1987) Por un nacimiento sin violencia. México. Darmond pp 77-95.
- 28 Macfarlane. A (1985) Psicología del nacimiento Madrid. Morata P 10
29. Macy, C· Falkner, F (1980) Embarazo y nacimiento Problemas y placeres La psicología y tú. México Hauper y Row . edit Latinoamericana p 18-97
30. Moreno C (1995) La frigidéz y la subjetividad femenina México UNAM Tesis de licenciatura Pp 110-115
31. Ortega, N S (1980) El discurso del Nuevo Testamento sobre el matrimonio, la familia y comportamientos sexuales En. Seis ensayos sobre el discurso colonial Seminario de historia de las mentalidades y religión en el México Colonial. México. INAH pp 77-89
- 31- Quezada, N (1977), - Creencias tradicionales sobre el embarazo y el parto. En Anales de antropología Instituto de investigaciones antropológicas México UNAM Vol. 14 p.p 307-326
- 32.- Sahagún, B Fr (1985), Historia General de las cosas de la Nueva España México. Porrúa (Col Sepan cuantos. N 300)

- 33 - Sánchez, L (1980) Psicoprofilaxis perinatal México UNAM Tesis de postgrado p p 19-45
- 34 - Schnab, s (1978) El nombre y la mujer en las intimidad, Cuba. Ed. Científico. p p. 47-50 y 23-24
- 35 - Shweder, R.A. (1990) “Cultura Psicología –What is it -, en: J W Stringler, R A Shwederly Hert (eds) Cultural Psychology essays on comparative human development Cambridge University Press , p p. 1-43
- 36 - Seminario de Historia de las mentalidades (1987) El placer de pecar y el afán de normar. México Joaquín Mortiz – INAH
- 37.- SEP (1980) Familia y sexualidad en la Nueva España, México FCE p.p. 56-80
- 38.- Tostado, s (1991). Mujeres sin sombra Maternidad y tecnología. México Vol III, INAH p p 63-69
- 39.- Tuñon, S (1991) El álbum de la mujer El siglo XIX (1921-1880) México Vol. III INHA p p 11-146.
- 40 - Vaillant G (1985) La civilización Azteca, Origen, grandeza y decadencia. México. F.C E.
- 41 - Vargas, A L. y Natus E (1973) El embarazo y el parto en el México Prehispánico, hasta 1517 En , anales de antropología, México UNAM Vol X p.p 297-300
- 42 - Vellay, F. (1985) Parto sin dolor: Principios prácticas y testimonios México Azteca p.p 79-95.